



**“PERTINENCIA Y RELEVANCIA DEL
ANÁLISIS RAZONADO QUE PRESENTAN
LAS EMPRESAS EN CHILE: UN ESTUDIO
BASADO EN ENCUESTAS”**

**TESIS PARA OPTAR AL
GRADO DE MAGÍSTER
EN CONTABILIDAD**

**Alumna: María Eugenia
Figueroa Hernández
Profesor Guía: Harold
Contreras Muñoz**

Santiago, agosto de 2023

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, quienes han sido la fuerza impulsora de mis sueños, gracias por estar siempre ahí durante los momentos más difíciles, en especial a Alberto Silva, Hermides Ochoa y a Juan Guillermo Ocampo *in memoriam*.

A mis amigos y a mis compañeros de estudio. Hoy nos toca cerrar un capítulo maravilloso en esta historia de vida y no puedo dejar de agradecerles por su apoyo. A mi grupo de trabajo: José Miguel, Fabián y en especial a Nadia Martínez: Gracias por estar siempre allí.

A mis profesores de pregrado y posgrado gracias por sus sabias palabras, sus conocimientos rigurosos y precisos, a ustedes mis profesores queridos, les debo mis conocimientos. Donde quiera que vaya, los llevaré conmigo en mí transitar profesional. Su semilla de conocimientos germinó en mi alma y mi espíritu, en especial a Jair Osorio: por enseñarme a amar la contabilidad y los costos, gracias por ser un ejemplo como docente.

A mi tutor: Harold Contreras. Sin su paciencia y constancia en esta tesis, no lo hubiese logrado. Usted formó parte importante de esta historia con sus consejos y aportes profesionales. Muchas gracias por sus múltiples palabras de aliento cuando más las necesité; por estar allí cuando me di por vencida. A ud gratitud infinita.

RESUMEN EJECUTIVO

En un mundo tan cambiante e interconectado globalmente donde cada vez se hacen más negocios y con un mayor volumen de capital invertido en ellos, se hace casi imposible reducir los riesgos financieros de las empresas cuando toman decisiones de inversión y financiación. Es por ello, que cada vez se hace más indispensable disponer de información pública útil que refleje en forma fidedigna, razonable y comprensible la condición financiera de una empresa, y un punto fundamental para ello son los Estados Financieros. Sin embargo, dada la complejidad de las transacciones económicas en la actualidad, también se hace cada vez más difícil la comprensión e interpretación de estos informes para los diferentes usuarios, incluso de aquellos que comúnmente utilizan esta información para tomar decisiones. Es ahí, donde información complementaria a estos reportes cobra mucha relevancia, ya sea a través de reportes en la prensa, recomendaciones de analistas u otras fuentes.

En Chile, uno de los complementos de información a los Estados Financieros que se encuentran disponibles públicamente es el Análisis Razonado. Este informe es instruido por el regulador a través de la norma de carácter general N°30 de la Comisión de Mercados Financieros (CMF), la cual solicita a las empresas emisoras de valores de oferta pública el envío de este reporte en adición a los Estados Financieros. El Análisis Razonado consiste en un informe preparado por la administración de las empresas en el cual se presenta una evaluación de la posición y rendimiento financiero de estas a través de indicadores basados en los estados financieros de la entidad. Tiene como finalidad, ayudar a comprender a los diferentes usuarios de la información financiera, la información contenida en los Estados Financieros y apoyarlos en la toma de decisiones. Es por ello, que el objeto de este trabajo es analizar en forma crítica la relevancia y pertinencia en el uso de la información presentada en el análisis razonado por parte de las empresas chilenas.

Con este propósito, en esta investigación se realizó una encuesta que contenía 13 preguntas, en las cuales se buscaba indagar sobre el uso, frecuencia, relevancia y pertinencia del análisis razonado. Algunos de los principales resultados obtenido

fueron: La mayoría de la población encuestada usa el análisis razonado y lo hace para tomar decisiones de inversión, financiación o planes de negocio y lo utiliza porque es parte de su trabajo, también lo encuentran de gran utilidad para estimar la situación financiera de una empresa o un grupo de ellas, sin embargo, encuentran que la información proporcionada por las organizaciones en el análisis razonado no es del todo clara, ni se ajusta a lo presentado en los estados financieros, pero les es de gran utilidad para comprender las operaciones de la empresa. En cuanto a la categorización de los encuestados, la mayoría de los usuarios del informe son de profesión contador auditor y las personas que menos hacen uso del análisis razonado son los jóvenes de 20 a 30 años.

Por último, se proponen algunos estudios y directrices que se podrían implementar para que, a futuro, el análisis razonado pueda ser una herramienta mucho más usada y útil de lo que es en estos momentos.

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo I. Introducción	6
1.1 Introducción.....	7
1.2 Descripción del problema	10
1.3 Objetivos:	11
1.3.1 General.....	11
1.3.2 Específicos	11
1.4 Preguntas de Investigación:	12
1.5 Justificación.....	12
1.6 Alcance y limitaciones	13
1.7 Metodología	14
Capítulo II. Marco Normativo y regulatorio	16
2.1 Marco normativo conceptual de las NIIFS	17
2.2 Marco Conceptual de NIIF, Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 de Presentación de Información Financiera y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar.....	21
2.3 Norma N° 30 de la CMF	22
2.3.1 El Análisis Razonado	23
2.4 Estados Unidos y los informes S-1, 10-K, 10-Q y 6-K de la Comisión de Bolsa y valores (SEC)	24
Capítulo III. Marco Metodológico	26
3.1 Antecedentes	27
3.2 Metodología de la investigación.....	29
3.3 Método de recopilación de datos	30
3.4 Instrumento	31

3.5 Aplicación del instrumento.....	31
3.6 Población	32
3.7 Método de muestreo:.....	32
3.8 Tabulación y análisis de datos:.....	33
Capítulo IV. Resultados	34
4.1 Resultados	35
4.1.2 Descripción de la muestra.....	35
4.1.3 Resultados de la encuesta.....	37
Capítulo V. Conclusiones, limitaciones y recomendaciones.....	48
5.1 Conclusiones.....	49
5.2 Limitaciones:	51
5.3 Recomendaciones:.....	52
Referencias	54
Anexos	55

LISTA DE TABLA

Tabla 1: Calendario de implementación de las NIIFs	19
--	----

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Proceso de Convergencia.....	20
Figura 2 Profesión de los encuestados	35
Figura 3 Edad de los participantes	36
Figura 4 Años de experiencia	37
Figura 5 ¿Hace uso del análisis razonado en la toma de decisiones?	38
Figura 6 ¿Por qué no hace uso del análisis razonado?.....	39
Figura 7 ¿Con qué objetivo usa el análisis razonado?	40
Figura 8 Utilidad del análisis razonado.....	40
Figura 9 Objetivo de usar el análisis razonado.....	41
Figura 10 Uso del análisis razonado en el último año	42
Figura 11 Que es más útil: ¿Los Estados Financieros o el análisis razonado?	42
Figura 12 La información entregada por las empresas no es clara?	43
Figura 13 La información presentada por las empresas no se ajusta a lo presentado en los Estados Financieros	44
Figura 14 Cree ud que el análisis razonado le ha hecho tomar mejores decisiones.....	44
Figura 15 Cree ud que el análisis razonado le haya tomar una mala decisión	45
Figura 16 Identificación de fortalezas o debilidades.....	46
Figura 17 El análisis razonado le ha ayudado a evaluar la liquidez y solvencia o las necesidades de financiación	46
Figura 18 El análisis razonado le ha ayudado a comprender las operaciones y evaluar sus actividades de inversión.....	47

ABREVIATURAS

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IFRS	International Financial Reporting Standards
IASC	International Accounting Standards Committee
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
IASB	International Accounting Standards
SVS	Superintendencia de Valores y Seguros
IAS	International Accounting Standards
CMF	Comisión de Mercado Financiero
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
NICSP	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
IFAC	Federación Internacional de Contadores
IPSASB	Consejo de Normas de Contabilidad para el Sector Público
SEC	US Securities and Exchange Commission
IPO	Oferta Pública Inicial
FEN	Facultad de Economía y Negocios

Capítulo I. Introducción

1.1 Introducción

El propósito principal de los Estados Financieros es brindar datos sobre la situación financiera de una organización, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera. De acuerdo con el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para que esta información sea beneficiosa para los inversionistas y demás usuarios externos en la toma de decisiones, ésta debe ser comprensible, relevante, confiable y comparable.

De manera similar, las decisiones tomadas por los prestamistas actuales o potenciales y otros acreedores con respecto a la concesión o ejecución de préstamos y otras formas de financiación están sujetas al pago de capital e intereses u otras ganancias que esperan recibir. Las expectativas de rendimiento de los inversionistas, prestamistas y otros acreedores dependen de su evaluación de la cantidad, oportunidad e incertidumbre de las perspectivas de flujo de efectivo neto futuro de la entidad. En este marco, los usuarios de la información actuales o potenciales requieren evaluar los flujos de efectivo a través de nueva información para determinar lo que les deparará a las empresas en el futuro.

De igual forma, los usuarios de la información contable y financiera necesitan saber que los administradores de las empresas han cumplido con eficacia y eficiencia sus responsabilidades en relación con el uso de los recursos de la entidad. Por ejemplo, los usuarios de esta información necesitan comprender si las entidades son más o menos sensibles a los ciclos económicos, así como también saber el grado de cumplimiento a leyes, regulaciones y condiciones vigentes. La información sobre el desempeño de las responsabilidades de gestión también es útil para la toma de decisiones.

Los Estados Financieros constituyen la más importante fuente de información financiera, pero no necesariamente es la única, pueden existir diferentes informes que complementen y ayuden a un mejor entendimiento de los estados financieros de propósito general. En el caso de Chile las empresas que emiten valores de oferta pública son reguladas por la Comisión del Mercado Financiero, la cual les exige presentar diversas revelaciones que complementan la información financiera presentada en los Estados Financieros. Entre estas fuentes de información se encuentran: 1) El análisis razonado, 2)

Memoria Anual, 3) Hechos esenciales, 4) Lista de accionistas, 5) Toma de Control, 6) Prospecto Bonos Corporativos, 7) Actas de juntas extraordinarias y 8) Prácticas de gobierno corporativo entre otras.

El presente trabajo se centra en el análisis de una de estas fuentes de información, el Análisis Razonado. Este reporte corresponde a un análisis resumen y complementario, de la situación económica y financiera de la empresa, en él se debe cotejar y definir las principales tendencias observadas en los estados financieros. De acuerdo con la Ley 18045 del año 1981 introducida en Chile por el Ministerio de Economía, establece que las empresas que cotizan en la bolsa de valores deben presentar un Análisis Razonado, que consiste en un estudio de análisis situacional económico, de todos los Estados Financieros, el Estado de Situación Financiera Consolidado, y los estados consolidados de resultados integrales. Los principales estados son: a) Situación financiera; b) Resultado integral; c) Cambios en el patrimonio y d) Nota a los estados financieros. Es así como el análisis razonado revela datos importantes acerca de los flujos de capital, rentabilidad, riesgos, rendimiento, entre otros, como complemento a los Estados Financieros de carácter general.

Si la normativa rectora para la preparación y revelación de dichos informes es el compendio de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (o IFRS por su sigla en inglés), para el análisis razonado es la Norma de Carácter General número 30 con fecha del 10 de octubre del año 1989.

Por otra parte, Ospina González y Mateus Becerra (2016) en un estudio realizado para empresas colombianas, expresan que “el análisis razonado es una herramienta que complementa la exigencia de los lineamientos internacionales en la cual se tiene acceso a información complementaria, útil para la toma de decisiones” (p.2). Consiste en un informe estandarizado donde las empresas que cotizan en la bolsa dan cuenta de un diagnóstico sobre la situación financiera de manera clara y eficaz. Específicamente sobre los recursos, la solvencia, la liquidez, la rentabilidad, las políticas de cobertura, entre otros.

El análisis razonado permite obtener un panorama más resumido e intencionado de la situación financiera de una empresa presentando información cuantitativa y cualitativa sobre los segmentos de negocios, los orígenes de su financiamiento, la

solvencia, liquidez, la rentabilidad y la eficiencia en el uso de los bienes. También la descripción y la evolución que explican la situación financiera en un momento determinado

Este informe, según la Norma de Carácter de General número 30 con fecha del 10 de octubre del año 1989 debe contener, como mínimo un análisis sobre los conceptos que se indican a continuación: 1) Liquidez, 2) Endeudamiento, 3) Resultados y 4) Rentabilidad (Ospina González & Mateus Becerra, 2016).

Igualmente se podrán incluir, además de estos, otros indicadores diferentes a los ya mencionados, con el fin de revelar lo más fidedignamente posible la situación de la empresa, como, por ejemplo:

- Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación, inversión y financiación durante el período de referencia.
- Analizar los cambios más importantes que ocurrieron durante el período en que ingresó al mercado en términos de competencia y participación.
- Analizar cambios significativos en los asientos contables
- Investigar las inconsistencias que puedan existir entre el valor en libros y el valor económico y/o de mercado de los principales activos.

En general, cualquier indicador o análisis que difiera de los anteriores da un reflejo completo de la situación económica y financiera de la entidad. El análisis razonado logra que se visibilicen los escenarios buenos y malos, de acuerdo con causales externas, a los cuales la empresa se expone. Establece los márgenes para la tolerancia y los planes de contingencia, así como también aspectos relevantes para la toma de decisiones en contextos de incertidumbre. Además, ayuda a la comprensión de información reportada en los Estados Financieros, de forma tal de que estos puedan ser interpretados más fácilmente.

Para la realización de este estudio se analiza el uso y pertinencia del Análisis Razonado presentado por las empresas a la Comisión para el Mercado Financiero. Por medio de encuestas, se evalúa el impacto del análisis razonado sobre los usuarios de la

información. Si dicho análisis cumple o no con los objetivos para los cuales fue elaborado y si realmente es útil en el momento de la toma de decisiones.

1.2 Descripción del problema

El análisis razonado es una fuente de información financiera adicional a los Estados Financieros, la cual debiese contribuir a que los usuarios de la información financiera puedan tomar decisiones relevantes en forma oportuna. Es un instrumento que facilita la toma de decisiones de inversión, financiamiento, y la elaboración de planes de negocios, ayudando a establecer los puntos fuertes y débiles de la empresa. Así como también permite la comparabilidad con otras empresas, proporcionando la información indispensable para conocer el funcionamiento operacional de la entidad, y la situación económico-financiera con base en los datos presentados en los Estados Financieros. Sin embargo, si bien el análisis razonado persigue este objetivo, presenta varios inconvenientes: 1) No son auditados, 2) no están estandarizados, lo cual dificulta la comparabilidad, 3) son confeccionados sólo con el fin de cumplir con el regulador.

Además, el análisis razonado tiene restricciones propias para su uso y análisis, debido a que se uniforma la contabilidad si se llegase a cotejar los datos con empresas similares. Lo anterior, debido a que las organizaciones tienen diferentes grados de diferencia en cuanto a tamaño, duración de la operación, grado de economía internacional y criterios de toma de decisiones. Además, en relación con la interpretación del análisis razonado, pueden surgir dificultades para determinar los criterios para su evaluación, los cuales, a su vez, pueden no ser claros respecto del desempeño productivo de la empresa.

En las organizaciones se presenta un alto nivel de información intangible, que es muy difícil de verificar en los Estados Financieros, lo cual crea como consecuencia que se presente muchas veces una baja relación entre el valor de mercado y el valor en libros. Es acá donde el análisis razonado podría permitir reducir la brecha entre información basada en hechos históricos (contable) con información de perspectivas futuras de las organizaciones (valor de mercado). Esto ayudaría a que la información financiera fuera más adecuada y útil.

Finalmente, es importante destacar que toda empresa al tomar sus decisiones financieras debe profundizar en el análisis razonado como instrumento necesario para cumplir con la normativa chilena y en segunda instancia llevar un monitoreo específico de las operaciones financieras de la empresa. De allí que se profundice en el estudio de este tema para evaluar la información aportada por emisores de valores de oferta pública al regulador y de esta forma comparar los criterios de los expertos para emitir una opinión general centrada en el análisis de la información.

1.3 Objetivos:

En este apartado, se describen: el objetivo general y los objetivos específicos de esta investigación

1.3.1 General

Analizar en forma crítica la relevancia y pertinencia en el uso de la información presentada en el análisis razonado de las empresas chilenas para la toma de decisiones de los usuarios de esta.

1.3.2 Específicos

1. Determinar el o los fines con el cual se utiliza el análisis razonado por parte de usuarios de la información financiera.
2. Precisar el grado de uso del análisis razonado por parte de usuarios de la información financiera.
3. Establecer si el análisis razonado permite a los usuarios de este evaluar la posición y desempeño financiero actual de una empresa o un grupo de empresas, en términos de: rentabilidad, solvencia, liquidez, eficiencia.
4. Definir si el análisis razonado permite a los usuarios de este evaluar la posición y desempeño financiero futuro de una empresa o un grupo de empresas
5. Determinar si la información presentada en el análisis razonado es confiable y

comparable.

1.4 Preguntas de Investigación:

El análisis financiero es un informe minucioso y claro de la situación económica y financiera de la empresa, dicha información se basa en los estados financieros, este informe debe ser comparativo de un año a otro y su información debería poderse cotejar con la información de otras empresas del mismo rubro, su especial importancia radica en que ayuda a los diferentes usuarios a tomar decisiones. Por lo anterior surgen los siguientes interrogantes:

- a. ¿Cuál es el motivo de los diferentes usuarios para usar el análisis razonado?
- b. ¿Con qué frecuencia hacen uso del análisis razonado los usuarios del informe?
- c. ¿Es posible evaluar la solvencia, eficacia, rentabilidad y liquidez de las empresas por medio de este informe?
- d. ¿Por medio del análisis financiero se puede estimar la posición y el futuro financiero de una empresa o de un grupo de empresas?
- e. ¿Los usuarios del análisis razonado consideran que la información presentada en él es confiable y comparable?

1.5 Justificación

Desde que se implementaron las NIIFs, se ha dado un mejoramiento continuo en la función contable, financiera y económica de las empresas, debido a que se ha logrado mayor congruencia tanto en las políticas contables, como en la eficiencia y eficacia de las organizaciones, entregando así, mayor claridad en la información entregada por las empresas. El análisis razonado es otra fuente de información, tendiente a complementar que se dé cumplimiento a los objetivos de la información financiera esbozados en el Marco Conceptual de las NIIFs, si bien el análisis razonado es un complemento a la información financiera que las empresas están obligadas a presentar, hay dos razones que pueden hacer que el informe no sea usado y es por que dicho informe no es auditado y cada empresa lo presenta como más lo considera pertinente, esto debido a que la norma de carácter general N° 30 es bastante amplia en lo que concierne a lo que debe contener

este informe, es decir, no dice específicamente que se debe presentar, esto hace que empresas de un mismo sector presenten diferentes informes y esto dificulta la comparación entre ellas.

Este trabajo pretende determinar cuán adecuado, oportuno y significativo es el análisis razonado en la toma de decisiones de los usuarios externos de la información financiera. Como este reporte es un complemento a lo exigido en cuanto a revelación, se debe analizar las ventajas y desventajas de dicho análisis, y el uso que se le está dando en el momento de su revelación.

La necesidad específica para el desarrollo del presente trabajo es en primera instancia determinar la pertinencia y relevancia de la información proyectada a través del análisis razonado; establecer una línea de análisis sobre las fuentes de información para la elaboración del análisis razonado; y promover estudios en profundidad que verifiquen el cumplimiento de las empresas con los principales lineamientos legales establecidos por el Ministerio de Economía de Chile.

1.6 Alcance y limitaciones

En este tipo de investigación, que utiliza encuestas para la recolección, procesamiento y análisis de datos, se podrían presentar algunas limitaciones, que pueden depender de factores tanto internos como externos, como los siguientes:

- Idealmente, la encuesta realizada en el estudio hubiese sido respondida por usuarios frecuentes de la información en análisis razonado, como corredoras de bolsa, clasificadoras de riesgo, etc. Sin embargo, por limitaciones de tiempo y disponibilidad de información la encuesta fue enviada a egresados de diplomados en el área contable y financiera, quienes se encuentran mayormente del lado de los que confeccionan la información,
- Tecnológicos: se enfoca en la información aportada por las fuentes de internet
- Que la población objetivo a la cual se le enviarán las encuestas, no las respondan
- La encuesta se realiza en un momento específico en el tiempo, y en mercados y

economías cambiantes, la información se transforma continuamente

- La no ubicación de los encuestados: cambios en el correo, correos erróneos, etc.
- Se hace difícil que la información suministrada por el entrevistado sea real o no esté influenciada por la parte subjetiva del encuestado: emociones opiniones dominantes, falta de interés
- Dificultad en la comprensión de las preguntas, y en lo que interpretan los entrevistados
- Que las encuestas o preguntas no contestadas sean un porcentaje excesivamente alto, en este estudio.

1.7 Metodología

Para dar cumplimiento a los objetivos expuestos en este trabajo, se pretende realizar un estudio exploratorio por medio de encuestas. Se buscará profundizar en la revisión documental y bibliográfica acerca del análisis razonado y se medirá el impacto del análisis razonado mediante métodos cualitativos, como son las encuestas, las cuales tienen como objetivo “obtener información que se pueda analizar, extraer modelos y hacer comparaciones” (Bell, 2005). Algunas de las características principales de las encuestas según López (1998) son las siguientes:

- Variedad y flexibilidad de aplicación.
- Es útil en diversos campos disciplinares, como la mercadotecnia, la comunicación, la política, la salud, y la demografía, así como en distintas organizaciones como las universidades, centros de investigación académica, empresas, etc.
- Comparabilidad. Por el tipo de protocolo que utiliza, permite hacer comparaciones y contrastar los resultados de manera objetiva.
- Desarrollo tecnológico. La tecnología ha permitido agilizar los procesos de levantamiento, codificación, captura, validación y presentación de la información derivados de la aplicación de encuestas.
- Oportunidad. Relacionado con el punto anterior, el avance tecnológico y la popularidad de que goza este tipo de estudios es posible generar resultados con rapidez.

- Comprensión. Los usuarios comprenden fácilmente la manera de aplicación,
- Implicaciones y resultados debido a que la gran mayoría está familiarizado con este método.
- Precisión. La metodología empleada por este tipo de estudio posibilita el conocimiento del nivel de precisión de los resultados y el riesgo implícito en la toma de decisiones con base en ellos.
- Costo/eficiencia. Es un método bastante accesible en términos de costos y eficiencia en la obtención de resultados.
- Experiencia profesional organizada. Al ser un método bastante utilizado, existe amplia experiencia en su aplicación (p.26).

Capítulo II. Marco Normativo y regulatorio

En este capítulo se aborda el marco normativo y regulatorio sobre el cual se sustenta el análisis razonado en Chile, y también se establece un comparativo con las experiencias internacionales en el tema, con el fin de comprender las similitudes y diferencias existentes con la realidad local.

2.1 Marco normativo conceptual de las NIIFS

Chile en aras de estar a la par de la globalización de la economía, firmó en el pasado una serie de convenios internacionales y fue así como diversas empresas internacionales comenzaron a tener actividades comerciales en el país. Con el fin de que no existiera tanta diversidad contable en cuanto a preparación y presentación de información financiera, es que se comienza a plantear la necesidad de tener un lenguaje contable común. Es así como el Colegio de Contadores de Chile que era miembro de la *International Federation of Accountants* (IFAC) y del *International Accounting Standards Comité* (IASC) adquiere la obligación de armonizar la normatividad Chilena con las normas internacionales e inicia en el año 1997 el proceso de convergencia, esto lo hace mediante la emisión del boletín técnico N° 56 en el cual indica “En ausencia de un boletín técnico que dicte un principio o norma de contabilidad generalmente aceptado en Chile, se debe recurrir preferentemente a la norma internacional de contabilidad (NIC) correspondiente” (Colegio de Contadores de Chile, 1997). A partir de ese momento, el Colegio de Contadores inicia un proceso de armonización de los boletines técnicos hacia la normativa emitida por la IASC actual *International Accounting Standards Board* (IASB). En el año 2004 el Colegio de Contadores de Chile era el administrador del proyecto Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y es en ese año que el colegio acuerda con el BID llevar a Chile a la aplicación de criterios contables y financieros internacionales, también se acuerda el plazo para ejecutar este trabajo: 48 meses, quedando como última fecha para esta convergencia el 1 de enero de 2009. En enero de 2013 el colegio de contadores de Chile emitió el boletín Técnico N° 79 con el cual deroga los anteriores boletines, reemplazándolos a partir de ese momento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que eran traducidas en ese entonces por el propio colegio y se denominaban “NIFCH”: Norma de Información Financiera Chilena, después de esto emitió los boletines 80 al 85, enfocados explícitamente a la adopción de las normas internacionales En este punto los organismos encargados de regular la transición no habían definido aún quienes obligatoriamente harían la transformación a NIIFS, si solamente las

empresas que cotizaban en bolsa o todas las empresas obligadas a llevar contabilidad y a la presentación de Estados Financieros, no se tenía claro que ocurriría con las pequeñas y medianas empresas, para ese entonces el IASB estaba elaborando un borrador para este tipo de organizaciones, el cual se llamaba “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades”. Por su parte la entidad encargada del proceso de convergencia: la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) emitió el día 16 de octubre de 2006 un oficio circular N°368 “Informa e imparte medidas sobre proceso de convergencia de Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información financiera” y en su introducción dice:” La globalización de las actividades económicas y por ende de los mercados de capitales, ha generado la necesidad de contar con principios y normas de contabilidad que permitan disponer de información financiera transparente, comprensible y comparable para los agentes que participan en dichos mercados. Esto ha originado a nivel internacional un proceso de convergencia hacia las normas establecidas por la IASB, organismo que tiene la responsabilidad de emitir las normas internacionales, conocidas como IAS (International Accounting Standards) e IFRS.

La SVS no ha estado ajena a este proceso y ha destinado desde el año 2004 importantes esfuerzos a propiciar la convergencia a nivel nacional, coincidiendo con lo recomendado por el Banco Mundial durante ese mismo año y adquiriendo, a fines del 2005, el compromiso de impulsar dicha convergencia, con el fin de que las entidades emisoras de valores de oferta pública apliquen la nueva normativa a partir del 1 de enero de 2009.” (Superintendencia de Valores y Seguros, 2006)

El 28 de agosto de 2007 la SVS publica un comunicado de prensa en el cual anunciaba el calendario para la adopción de NIIFs para las entidades fiscalizadas por dicha entidad:

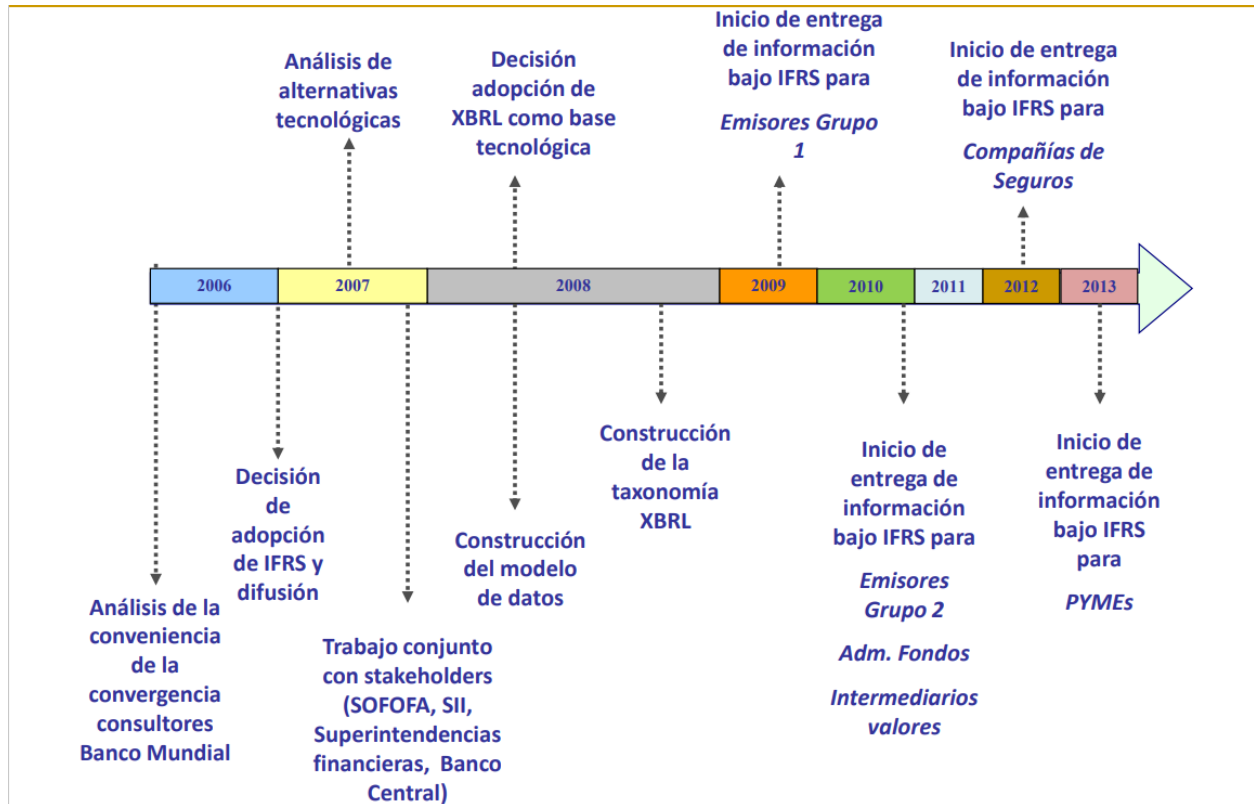
Tabla 1: Calendario de implementación de las NIIFs

Entidad	Fecha de inicio*
<i>Sociedades Anónimas con presencia bursátil mayor a 25% o Comité de Directores</i>	<i>01-01-2009</i>
<i>Otros Emisores de Valores, Bolsas de Valores, Bolsas de Productos y Depósito de Valores</i>	<i>01-01-2010</i>
<i>Otras Sociedades del Registro no Emisoras</i>	<i>01-01-2011</i>
<i>Securizadoras</i>	<i>01-01-2010</i>
<i>Administradoras de Fondos</i>	<i>01-01-2010</i>
<i>Fondos Mutuos</i>	
<i>Fondos de Inversión</i>	
<i>Fondos para la Vivienda</i>	
<i>Fondos de Inversión de Capital Extranjero</i>	
<i>Agentes de Valores</i>	<i>01-01-2010</i>
<i>Corredores de Bolsa de Valores</i>	
<i>Corredores de Bolsa de Productos</i>	
<i>Compañías de Seguros</i>	<i>01-01-2010</i>
<i>Intermediarios de Seguros</i>	<i>01-01-2010</i>
<i>Administradoras de Fondos de Pensiones Inscritas en el Registro de Valores</i>	<i>01-01-2010</i>

Fuente: Superintendencia de valores y seguros

En este mismo comunicado anunciaba que los estados financieros comparativos no serían de carácter obligatorio para el primer año y quien quisiera podría adoptar las normas antes de las fechas señaladas. El proceso de convergencia debía entonces darse de la siguiente forma:

Figura 1 Proceso de Convergencia



Fuente: Superintendencia de Valores y Seguro

En abril del año 2008 la SVS emitió el boletín N° 1, llamado *novedades International Accounting Standards (IFRS)*: proceso de convergencia hacia las IFRS, en su editorial el superintendente de valores y seguros Guillermo Larraín Ríos hace un breve análisis del por qué Chile adopta las IFRS: “Las nuevas aplicaciones de la informática impulsaron un proceso de interconexión irreversible para nuestra sociedad: la “globalización”. Esta provocó -y continúa haciéndolo- profundos cambios en la forma de hacer negocios y, por supuesto, en la supervisión financiera. Para los mercados de capitales la “globalización” permite a las empresas obtener financiamiento en diferentes países, y a los inversionistas, escoger entre una gama más amplia de riesgos geográficos y sectoriales. Sin embargo, todos quienes de una u otra manera han participado de este proceso, advierten la necesidad de hablar un idioma común, a fin de poder comprender cabalmente lo que “otros” nos quieren decir. En el caso de los mercados financieros, este idioma común implica estandarizar códigos de clasificación de la información. Es por esta razón que el Estado de Chile decidió adoptar las IFRS

(Superintendencia de Valores y Seguros, 2008). Este boletín se inició con el ánimo de informar sobre los avances en dicho proceso y que, a su vez, los regulados también pudieran expresarse sobre este. En la actualidad, Chile aplica las NIIFs plenas para aquellas empresas que cotizan en bolsa, y son reguladas por la CMF, y aplica las NIIFs de pymes para pequeñas y medianas empresas, cabe recordar que los PCGA fueron derogados, lo que quiere decir que los registros contables debieron haber sido cambiados en todas las empresas y así dar cumplimiento con la normatividad legal vigente. En cuanto a el sector público se tienen las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) por medio del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB), en este punto Chile decidió efectuar una implementación indirecta de dichas normas, lo que hace es la emisión de normas de carácter público que observe las directrices de la NICSP, lo que se ve reflejado en la transparencia, cualidades y atributos de la información contable del sector público.

2.2 Marco Conceptual de NIIF, Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 de Presentación de Información Financiera y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar.

La función principal del marco conceptual de las NIIFs es ayudar al entendimiento y comprensión de las Normas de Información Financiera (NIIFs), con base en sus directrices se diseñan las normas que mejoran la calidad de la información financiera en todo el mundo. En el marco conceptual se encuentran: 1. Los objetivos de la información financiera, 2. Las características cualitativas, 3. La definición, reconocimiento y medición de los elementos que componen los estados financieros y 4. Los conceptos de capital y mantenimiento de capital. Sobre los objetivos de la información financiera, el marco conceptual nos dice: El objetivo de la Información financiera con propósito general es “proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad” (IFRS, 2015), y siguiendo con este concepto de utilidad que se menciona en los objetivos, tenemos las cualidades de la información contable: que sea comprensible para los usuarios de la información contable, que ejerza influencia o poder en la toma de decisiones (relevancia), que no omita ningún tipo de información que pueda ser de carácter relevante para los usuarios (importancia relativa), que la información no esté parcializada o sesgada, en otras palabras que dicha de información refleje lo más fielmente posible la realidad del ente económico

(fiabilidad), la información debe revelar la esencia del hecho económico (esencia sobre la forma), debe prepararse con cuidado (prudencia) y esta misma información debe ser comparable en el tiempo ya sea con la información de la misma empresa o con información de otras empresas del mismo sector económico (comparabilidad), este conjunto de cualidades o características de la información financiera hacen que dicha información sea útil para los diferentes usuarios de la información contable y financiera. La mayoría de los usuarios de la contabilidad toman sus decisiones basadas en los estados financieros, este es el primer elemento disponible al público para el análisis de la posición económica de una entidad, estos usuarios no están en la capacidad de exigir a la empresa otro tipo de información que les sea útil, por lo tanto, sus decisiones son tomados con base en los estados financieros, en esto radica la importancia en la preparación y presentación de los estados financieros. La NIC 1 nos da las pautas para una correcta presentación de los estados financieros, como también informa los contenidos mínimos que deben tener, de tal forma que estos sean comparables con otros estados financieros, ya sea de la misma entidad (ejercicios anteriores) o de otras empresas, da orientación acerca de su elaboración y los elementos mínimos que debe contener, todo esto con el fin de que los inversores o usuarios externos tengan la mayor cantidad y calidad de información contable posible para la toma de decisiones.

Finalmente, la NIIF 7, tiene como objeto la revelación de los instrumentos financieros en la situación financiera de las empresas, así como también los riesgos procedentes de dichos instrumentos a los que se ve expuesta la entidad durante el período en que se informa y como la empresa gestiona dichos riesgos.

2.3 Norma N° 30 de la CMF

La Comisión de Mercado Financiero es un organismo público descentralizado cuya principal función es la fiscalización de entidades que participan en el mercado de valores, bancos e instituciones financieras. Sin embargo, esta no es su única función, entre otras tiene la función normativa: posee la facultad de dictar normas o instrucciones, función sancionadora: le corresponde imponer sanción en caso de que en alguna investigación se encuentre violación o incumplimiento del marco regulador, función de desarrollo y promoción de los mercados: impulsar proyectos para el surgimiento y desarrollo de nuevos productos. Según la Ley N° 19.491. DFL N.º 251, la CMF también tiene entre sus funciones la fiscalización de los bancos, seguros, instituciones financieras, entidades de los mercados de valores y otras contempladas

en la ley. Las entidades controladas por la Comisión de Mercados Financieros deben reportar ante ella los estados financieros de carácter general y sus memorias anuales. La CMF en la norma de carácter general N° 30 del 10 de noviembre de 1989, trata de estandarizar, simplificar y ordenar la información que las empresas deben de presentar ante la comisión y al público, esta disposición se divide en dos secciones: la primera trata de la inscripción de emisores de valores de oferta pública en el registro de Valores, y la segunda habla de la Información requerida a las entidades inscritas en el registro de valores. Cabe recordar que se encuentran obligadas a inscribirse en el Registro de Valores todas las entidades que quieran ofertar al público sus acciones, para ello deben presentar una solicitud de inscripción de la sociedad acompañada de los correspondientes antecedentes a que hubiere lugar para ello, la solicitud debe incluir: Los antecedentes generales y económicos de la entidad a inscribir, como de las subsidiarias y asociadas, los hechos relevantes, otros antecedentes y una declaración de responsabilidad. Entre los antecedentes requeridos la norma de carácter general n°30 también exige lo siguiente:

1. Un informe de la empresa de auditoría externa, sobre los informes presentados
2. Los estados financieros: 2.1 Estado de situación financiera, 2.2 Estado de resultados Integrales, 2.3 Estado de flujo de efectivo, 2.4 Estado de cambios en el patrimonio, 2.5 Notas a los estados financieros
3. Cualquier otro antecedente financiero establecido mediante normatividad de la superintendencia
4. Análisis razonado de la situación financiera

2.3.1 El Análisis Razonado

El análisis razonado busca el reconocimiento claro y fidedigno de la condición financiera del ente económico, este elabora una valorización de la posición financiera de la empresa y de los riesgos propios del giro y busca adicionar información a las notas de los estados financieros (si los hubiere), dicho análisis debe ser basado en los estados financieros que la entidad presenta a la CMF. En cuanto a la información financiera el análisis debe hacer énfasis en los aspectos más significativos y de importancia de la compañía y en ella se debe revelar el avance y los resultados de sus diferentes segmentos de negocio, su financiación, liquidez y solvencia, y aquellos sucesos que pudiesen afectar el futuro financiero de la

empresa. La información debe ser presentada por segmentos de negocios con variaciones porcentuales, indicadores o ratios financieros, su fórmula o forma de cálculo y si hubo cambios en la forma de determinarlos de un año a otro, lo anterior se presenta según la administración considere su importancia o relevancia para ser informados. Este análisis debe ser comparativo con el año inmediatamente anterior y debe contener una explicación de lo contenido en ellos. Según la Norma de Carácter General N°30 el análisis razonado en la parte financiera debe contener: 1. Un resumen de los resultados obtenidos por la sociedad, 2. Un resumen de los flujos de efectivo explicando las principales fuentes de financiamiento, 3. Montos e indicadores financieros que muestren el nivel de liquidez y solvencia de la entidad, 4. Montos e índices financieros que revelen la forma que la administración utiliza los recursos de la empresa y 5. Montos e índices financieros que revelen la capacidad de la empresa para generar rentabilidad. En cuanto a los riesgos la entidad debe revelar aquellos inherentes a su actividad económica, y aquellos a los que se encuentre expuesta, así mismo debe notificar las medidas tomadas para disminuir dichos riesgos.

2.4 Estados Unidos y los informes S-1, 10-K, 10-Q y 6-K de la Comisión de Bolsa y valores (SEC)

En forma similar a la CMF de Chile en Estados Unidos el ente regulador es la Comisión de Bolsa y Valores (SEC), esta comisión tiene como función velar por los inversionistas y mantener la probidad del mercado de valores. Las empresas con valores negociables también deben publicar toda la información financiera relevante que tengan disponible para que los inversores puedan evaluar y determinar por sí mismos si las inversiones en valores y pasivos de determinadas empresas son inversiones sólidas. Para ejercer esta fiscalización el SEC posee varias formas que se le deben presentar de carácter obligatorio: El formulario S1 es el registro de nuevos valores y deben presentarse antes que las acciones puedan cotizar en una bolsa de los Estados Unidos, antes de una oferta pública inicial (IPO), en este se ve el modelo de negocio, la situación financiera y el uso de los ingresos. El 10k es el informe anual de las empresas que cotizan en bolsa en los Estados Unidos, incluye el modelo de negocio, estructura organizativa, Estados financieros auditados, Riesgos, y por último Discusión y análisis de la gerencia sobre la situación financiera de la empresa, como podemos observar es muy similar al informe que pide la CMF en la norma de carácter general N° 30. El informe 10-Q es el informe trimestral que las empresas que cotizan en bolsa presentan a la SEC, es

básicamente lo mismo del 10-K, pero con la diferencia que los informes no son auditados. El informe 6-K es para empresas extranjeras que cotizan en bolsa en Estados Unidos, y se presenta entre los informes anuales y trimestrales y reporta los resultados trimestrales. Toda esta información es abierta al público y se puede consultar en <https://www.sec.gov/edgar>

Capítulo III. Marco Metodológico

3.1 Antecedentes

El presente estudio fue desarrollado mediante una encuesta, esta se utilizó como medio o forma de reunir información sobre un tema específico, en este caso el uso, pertinencia y relevancia del análisis razonado en la toma de decisiones. Visauta (1989) sugiere que la encuesta es una forma de reunir información respecto a un tema específico sobre una población o grupo en particular, con ella se trata de "obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada. Esta información hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes" (pág. 259). Dado que lo que se pretende evaluar es la pertinencia en el uso del análisis razonado, era necesario conocer las opiniones de un conjunto de potenciales usuarios de la información financiera, por eso el método elegido para conocer lo que piensan los usuarios del análisis razonado es por intermedio de una encuesta, dicho método es el más utilizado cuando se trata de conocer opiniones, y en este caso queríamos determinar si los usuarios hacen uso del informe de análisis, cuál es el objetivo de usarlo, que fortalezas encuentran en el informe, o qué debilidades le ven, si lo usan para su trabajo o a nivel personal, y si lo encuentran relevante y pertinente en la toma de decisiones de inversión y financiación, o en otro tipo de decisiones.

Entre los pros que pueden tener las encuestas es que se realizan las mismas preguntas y en un mismo orden a una población objetivo, de forma que la diferencia en las respuestas se explica por las experiencias y puntos de vistas propios de los participantes, a su vez son versátiles y flexibles, se pueden realizar a muchas personas, de diferentes ámbitos o profesiones, en este caso contestaron contadores auditores, contadores públicos, contadores, administradores entre otros profesionales. Sin embargo, también podríamos afirmar que entre los contras que posee podemos encontrar que en cierto modo son inflexibles en el sentido que, ya una vez lanzada la encuesta a los participantes en ella, no se pueden hacer cambios, de esta forma si alguno de los respondientes se siente confundido, no hay forma de cambiar o modificar la pregunta, para una mejor comprensión de ella. A su vez las encuestas son poco profundas ya que estas son generalizadas y no se puede ahondar mucho en el tema. Si la respuesta en la encuesta es de si o no, de igual modo hace que el encuestado no tenga otra opción o pueda opinar de un modo diferente en la pregunta como si se podría

hacer en una entrevista.

Según el propósito de la indagación, se pueden encontrar 5 tipos de encuestas: Evaluativa, exploratoria, descriptiva, predictivas y explicativas (Hyman, 1955). La encuesta evaluativa se enfoca a la investigación social, es más rigurosa y conlleva una planificación muy elaborada, también hace uso de métodos estadísticos y diversas técnicas para compendiar los datos, “La investigación evaluativa es, ante todo, el proceso de aplicar procedimientos científicos para acumular evidencia válida y fiable sobre la manera y grado que un conjunto de actividades específicas produce resultados o efectos concretos” (Rutman, 1977, pág. 16).

La encuesta predictiva como su nombre lo dice tiene como objeto anticipar comportamientos a futuro, o las tendencias ya sea en el marketing, consumo o compras. Según la consultora Gartner, el análisis predictivo es una forma de análisis avanzado que examina datos o contenidos para responder a la pregunta: ¿qué es probable que ocurra en el futuro? (Iberdrola, s.f)

La investigación explicativa, trata de ver el porqué del problema o la causa de este, aborda temas nuevos o de los cuales se ha estudiado poco. “La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de la hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos”. (Arias, 2012).

Según Arias (2012) : La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos y según Guevara (2020):” el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (p. 171). En el presente estudio el método usado es el método exploratorio y descriptivo, el cual es muy utilizado cuando sobre el tema que se va a investigar no hay conocimientos previos. La finalidad de esta investigación es conocer el uso que hacen

los diferentes usuarios de la información financiera del análisis razonado en la toma de decisiones de inversión, financiación y elaboración de planes de negocio, y a su vez determinar qué tan pertinente y oportuna es dicha información para la toma de decisiones. En esta exploración se busca caracterizar un evento, individuo o grupo y se trata de establecer el comportamiento de los diferentes usuarios del análisis razonado.

3.2 Metodología de la investigación

La encuesta es un conjunto de preguntas que se aplican a un grupo de personas que van a participar en la investigación, para ello hay que saber seleccionar y escoger la población a encuestar, en otras palabras, determinar la muestra. La muestra consiste en seleccionar una parte de la población en la que se va a aplicar el sondeo, dicho grupo debe representar lo más fiel posible el sector de población del cual se quiere hacer el estudio, todo esto con la finalidad de conseguir mejores resultados. Podemos encontrar diferentes formas de muestreo: el probabilístico y el no probabilístico; en el primero cualquier persona de la población en general puede ser escogida para desarrollar la encuesta, y los métodos que aplica este tipo de muestreo son:

1. Muestreo aleatorio sistemático
2. Muestreo aleatorio simple
3. Muestreo aleatorio por conglomerados
4. Muestreo aleatorio estratificado

En el segundo, el muestreo no probabilístico no todas las personas tienen la posibilidad de ser escogidas para la muestra, se usan algunos pautas o criterios para escoger los participantes, en este procedimiento se encuentran los siguientes métodos:

1. Muestreo intencional o de conveniencia
2. Muestreo por cuotas

3. Muestreo discrecional

4. Bola de nieve

En esta investigación los participantes se escogieron según la forma de muestreo no probabilístico, en el cual las personas a las que se les va a realizar la encuesta son escogidos con base a un juicio subjetivo y el tipo de muestreo discrecional. La población para encuestar fue modificada para ajustarse al perfil de las personas que eran requeridas para realizar la investigación, así como dependiendo también de la accesibilidad de los entrevistados.

3.3 Método de recopilación de datos

Las organizaciones utilizan la recolección de datos de diferentes orígenes, lugares y tiempos para así tomar mejores decisiones. Las formas de reunir los datos en una investigación son la forma de encontrar las respuestas a los problemas de investigación, existen dos clases o método de recopilación de datos: métodos primarios y métodos secundarios. El primario recoge la información en la fuente, el secundario la consigue en información ya existente, sea de terceros o en análisis que ya se hayan realizado. A su vez el método primario se subdivide en dos: en métodos cualitativos y métodos cuantitativos. El método cuantitativo recoge la información con la ayuda de cuestionarios o encuestas. El método cualitativo lo hace por medio de entrevistas, charlas o debates.

El método utilizado en este trabajo fue el método cuantitativo, y se realizó por medio de una encuesta a través de un cuestionario de Google forms, para ello se escogió una muestra que fuera referencia del público objetivo: los usuarios del análisis razonado, es por ello que la encuesta se aplicó a estudiantes de posgrado de la Universidad de Chile, y en la que participaron 54 personas, las cuales constituyeron la fuente primaria de la investigación.

Como fuente secundaria de la investigación fue la revisión del marco teórico de las NIIF, la norma de carácter general N° 30, e investigar que otros países hacían algo similar al análisis razonado. La investigación utilizada es de índole descriptiva exploratoria. Es descriptiva porque su objetivo es obtener información sobre una situación presente, en este caso el uso del análisis razonado para la toma de decisiones es exploratoria por que no existen

muchos estudios sobre el tema. La encuesta de Google forms consta de 13 preguntas, las cuales se asignaron a contadores, auditores, administradores y carreras afines, como posibles usuarios del análisis razonado en todo el territorio nacional. Todo esto con el objetivo de conocer el uso y pertinencia del análisis razonado en la toma de decisiones.

Con la encuesta se aspira a analizar el uso del análisis razonado en las decisiones de inversión, financiación y planes de negocios de los diferentes usuarios de la contabilidad.

La indagación se dividió en dos partes, en primera instancia se determinó la población a utilizar, además se obtuvo los correos de los encuestados para poder enviarles las encuestas y por último se evaluó y analizó los datos obtenidos en la investigación.

3.4 Instrumento

En el desarrollo de este estudio se han tenido en cuenta los siguientes documentos: El Marco Conceptual de la Información Financiera y la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, y los formularios que utiliza la SEC en Estados Unidos para el control financiero de las empresas que cotizan en bolsa. El primer paso fue generar una lista de posibles usos el análisis razonado, a partir de esta se generaron las preguntas de la encuesta. Por lo tanto, el cuestionario final consta de 13 preguntas relacionadas con el uso y relevancia que para los diferentes usuarios tiene el análisis razonado.

Para obtener el mejor cuestionario posible, las preguntas del cuestionario final fueron sometidas a estudio y corrección de dos expertos académicos en el tema, los cuales fueron escogidos por su amplio conocimiento tanto de las NIIF como del análisis razonado, ambos son contadores auditores y profesores de la Universidad de Chile, y uno de ellos trabaja en la CMF.

3.5 Aplicación del instrumento

La encuesta fue realizada mediante un cuestionario confeccionado en Google Forms, la cual permite realizar encuestas en línea, recopilando información y generando resultados

sobre la frecuencia y el porcentaje de respuesta de cada pregunta. El cuestionario completo con sus preguntas se puede observar en los Anexos. Las preguntas de la encuesta fueron obligatorias y permitían, según la respuesta, proseguir con la encuesta o redirigir a otras preguntas, lo que significa que no hubo preguntas sin responder antes de enviar la encuesta. En relación con el tipo de preguntas, se hicieron de opción múltiple, con una sola respuesta, con la opción de elegir más de una respuesta y algunas tienen la opción de ser respondidas en palabras del encuestado.

3.6 Población

Para determinar la población objetivo se utilizó como criterio todos aquellos profesionales que fueran potenciales usuarios del análisis razonado y la factibilidad de contar con una base de datos de personas que cumplieran con ese perfil. Es por ello, que se consideró como base de contactos para la encuesta los estudiantes y egresados de programas de Diplomados de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile pertenecientes a programas en la línea de Contabilidad.

3.7 Método de muestreo:

En la presente investigación se utilizó el método cuantitativo, y la población fue escogida directamente entre personas que hacen uso de la contabilidad o de las finanzas ya sea en su trabajo, estudio o como método de inversión y financiación, esta muestra es bastante representativa de la población que hace uso del análisis razonado.

Se utilizaron dos tipos de fuentes, fuentes primarias y secundarias, los primeros fueron la base de datos que se escogió para realizar la encuesta: estudiantes de posgrado de la Facultad de economía y negocios (FEN) de la Universidad de Chile, y la fuente secundaria fue la indagación en fuentes documentales y algunos artículos encontrados en la web.

3.8 Tabulación y análisis de datos:

Se elaboraron ilustraciones que permiten describir más fácilmente lo encontrado en las encuestas y poder posteriormente examinar las respuestas y realizar las respectivas conclusiones. La reseña de los resultados se hizo tomando en cuenta los objetivos propuestos en el marco teórico, los cuales son:

- Comparar el cumplimiento de la normativa por parte de las empresas chilenas, con lo que el regulador establece.
- Observar la relevancia de la información del análisis razonado para los inversionistas Determinar la reacción del mercado cuando se publican los análisis razonados de las empresas chilenas.
- Determinar el uso de los análisis razonados por parte de los analistas de mercado y los fondos de inversión.
- Establecer la relevancia y pertinencia del análisis razonado, y determinar si las empresas si usan dicho análisis. Medir el impacto del análisis razonado en los inversionistas y/o en el mercado de capitales chileno.

Capítulo IV. Resultados

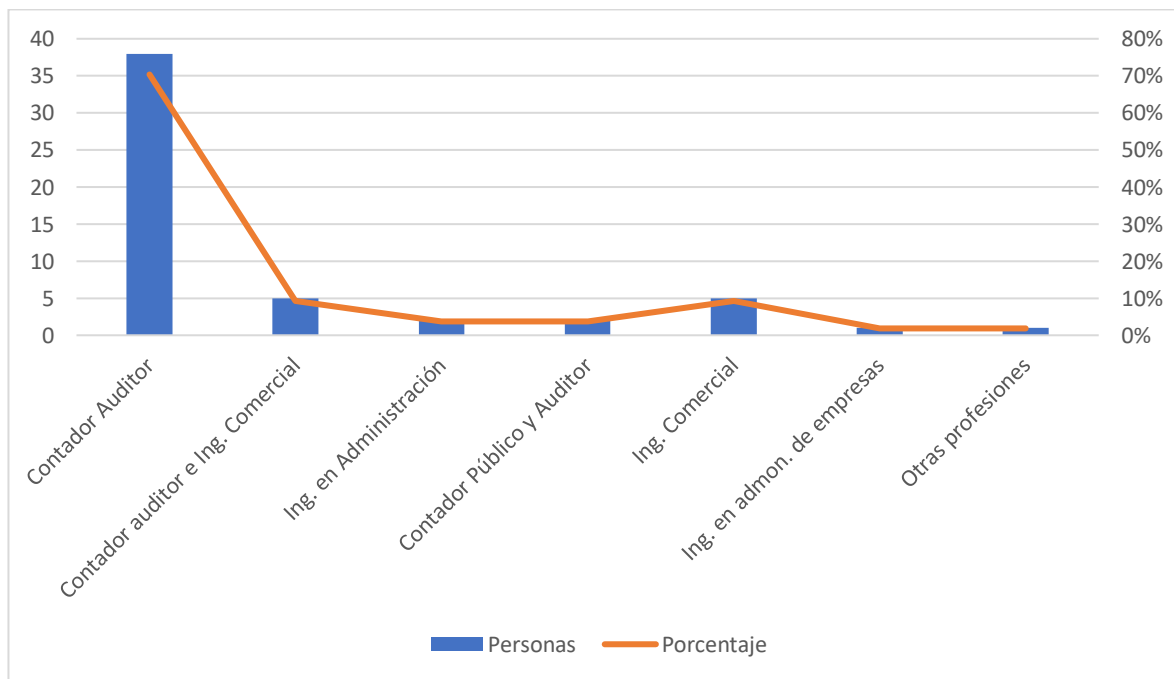
4.1 Resultados

4.1.2 Descripción de la muestra

La encuesta elaborada permitió recopilar información sobre el uso del análisis razonado en la toma de decisiones.

En las preguntas de categorización de los encuestados con respecto a la profesión de las personas que contestaron la encuesta, se encontró lo siguiente: de los 54 encuestados el 69,3% son contadores auditores (38 personas), seguidos con un 9% que tienen por profesión contadores auditores e ingeniero comercial (5 personas); un 4% de profesionales en Ingeniería de administración (2 personas), contador público y auditor 4% (2 personas), Ingeniero comercial son el 10% (5 personas), Ingeniero en administración de empresas equivalen al 1,9% (1 persona), y otras profesiones 1,9% (1 persona), como podemos observar la gran mayoría pertenecen a la profesión de contador auditor.

Figura 2 Profesión de los encuestados

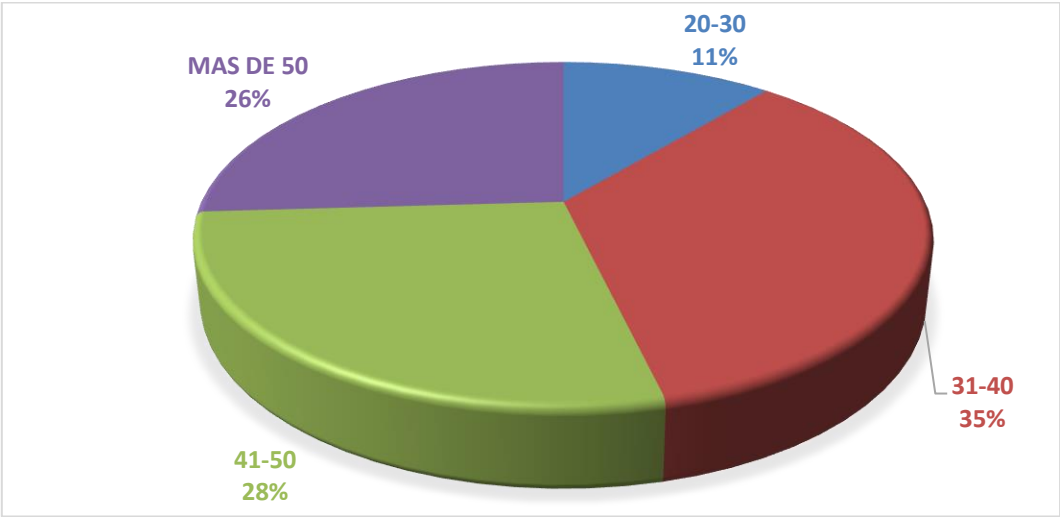


Fuente: elaboración propia

Con respecto a la pregunta sobre la edad de las personas de los encuestados: La

mayoría de los participantes: el 35% (19 personas) tienen una edad entre 31-40 años, seguidos por personas de edad entre 41-50 con un 28% (15 personas), las personas con más de 50 años son el 26% de los encuestados (14 personas), cabe anotar que los que menos participan son los más jóvenes, de edad entre 20-30 años, estos participaron con un 11% que corresponden a 6 personas.

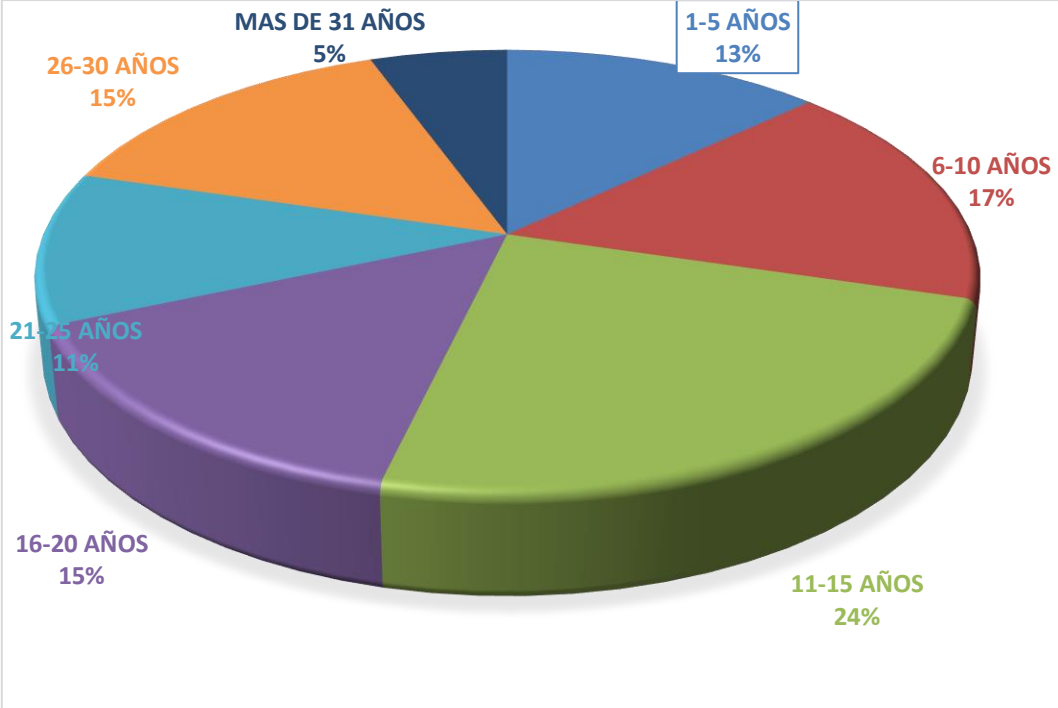
Figura 3 Edad de los participantes



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta de los años de experiencia que poseían en la profesión se encontró que el 24% de los participantes: 13 personas poseen entre 11 y 15 años de experiencia, seguido por un 17% de los encuestados: 9 participantes que tienen entre 6 y 10 años de experiencia, de los participantes el 15%: 8 personas cuentan entre 16 y 20 años de experiencia, el 13% (7 personas) contaban con 1 a 5 años de experiencia y el resto de los encuestados poseen más de 20 años de experiencia.

Figura 4 Años de experiencia

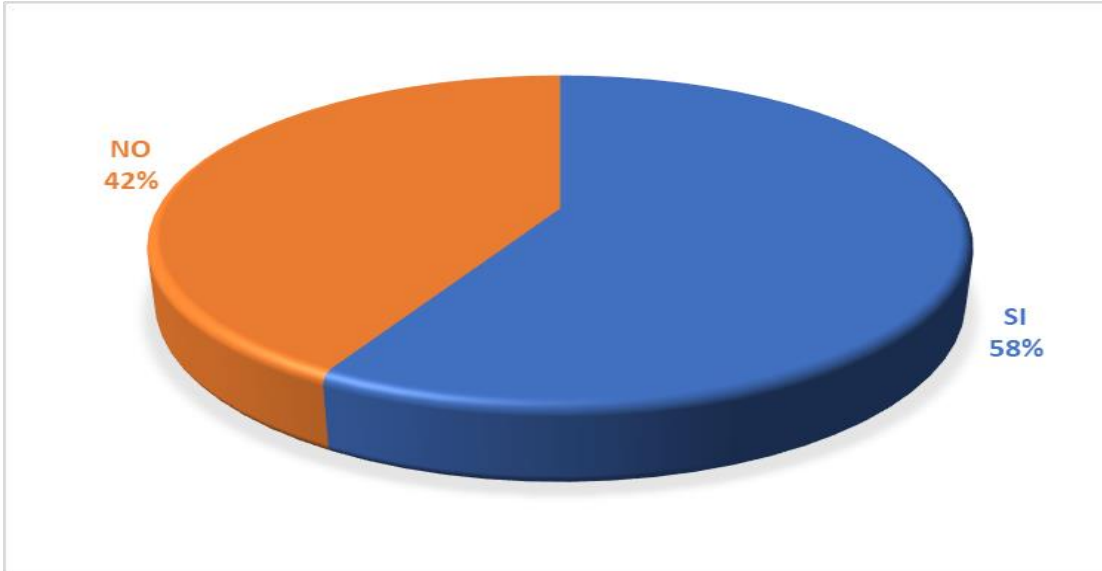


Fuente: Elaboración propia

4.1.3 Resultados de la encuesta

Lo primero que se quiso determinar era si las personas hacen uso del informe, por Posteriormente, se realizó la siguiente pregunta: ¿Hace uso del análisis razonado en la toma de decisiones? Como podemos observar en la figura 5 un 58% (32 personas) de los participantes hacen uso del análisis razonado para la toma de decisiones, ya sea de inversión, financiación o planes de negocios, podemos ver que el informe es ampliamente usado y un 42% (23 personas) afirma no usarlo en la toma de decisiones.

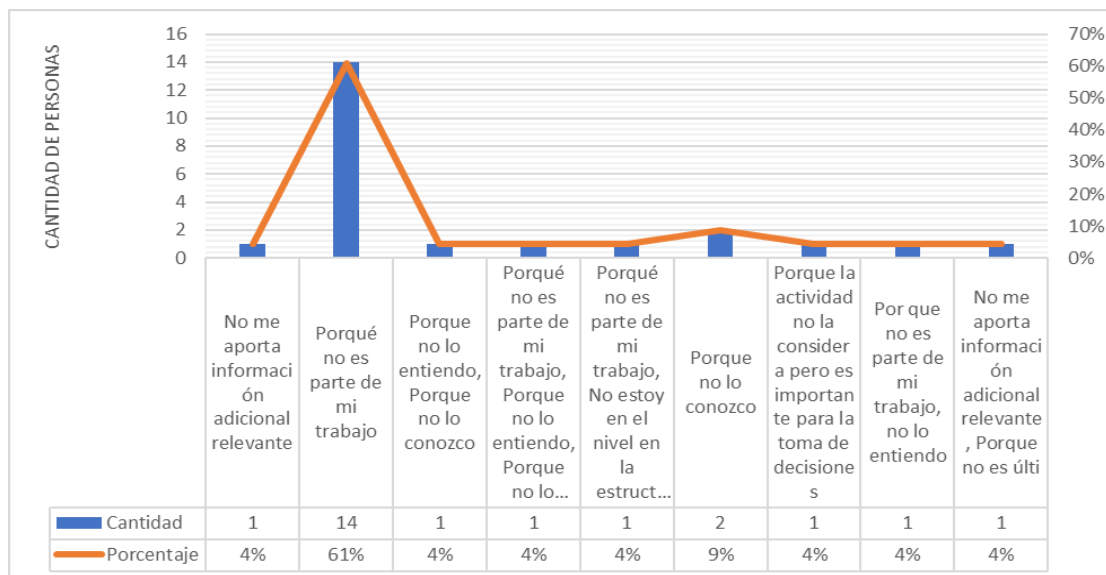
Figura 5 ¿Hace uso del análisis razonado en la toma de decisiones?



Fuente: Elaboración propia

Para el grupo de personas que contestó que no hace uso del análisis razonado, se les consultó por qué, a través de una pregunta con las siguientes opciones 1) No me aporta información adicional relevante, 2) No es parte de mi trabajo 3) Por qué no lo conozco. 3) Por qué no lo conozco, no lo entiendo y otras respuestas que eran combinaciones de estas tres respuestas y adicionalmente podían agregar sus propias respuestas. En la figura 6 podemos ver las respuestas y la cantidad de personas que eligieron cada respuesta, un 61% (14 personas) indica que no es parte de su trabajo, seguido de un 9% (2 personas) que afirma desconocer el informe y un 28% de las respuestas se distribuyen así: Un 4% (1 persona) no le aporta información adicional o relevante, otro 4% afirma que no lo entiende y no lo conoce, un 4% (1 persona) afirma que no es parte de su trabajo, no lo entiende y no lo conoce, otro 9% (2 personas) no lo conoce y no está al nivel de su estructura, otro 4% (1 persona) no considera la actividad importante para la toma de decisiones, y por último otro 4% (1 persona) cree que no le aporta información relevante, porque no es útil.

Figura 6 ¿Por qué no hace uso del análisis razonado?

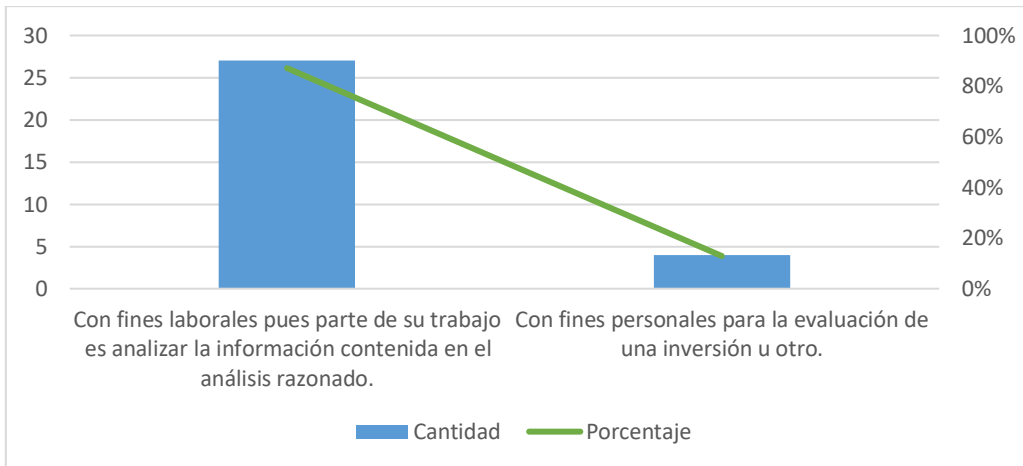


Fuente: Elaboración propia

Para el grupo de personas que contestaron que sí hacen uso del análisis razonado se les consultó a los encuestados con qué objetivo lo usaban a través de una pregunta con dos opciones donde los encuestados podían elegir sólo una respuesta¹: a) Con fines laborales, por qué parte de su trabajo es analizar la información contenida en el análisis razonado y) Con fines personales para la evaluación de una inversión u otro. Como se puede observar en la figura 7, los encuestados manifiestan que en su mayoría (87%, equivalente a 27 casos) utiliza el análisis razonado para el desarrollo de su trabajo, mientras que un 13% (4 casos) lo usa con fines personales para la evaluación de inversiones en general. Se puede evidenciar entonces, que las empresas valoran el análisis razonado lo suficiente como para tenerlo como punto de referencia para las diferentes decisiones que se tomen en la organización.

¹ Si bien las personas pueden hacer uso del análisis razonado con ambos objetivos, se explicita en la encuesta que se marque el objetivo principal.

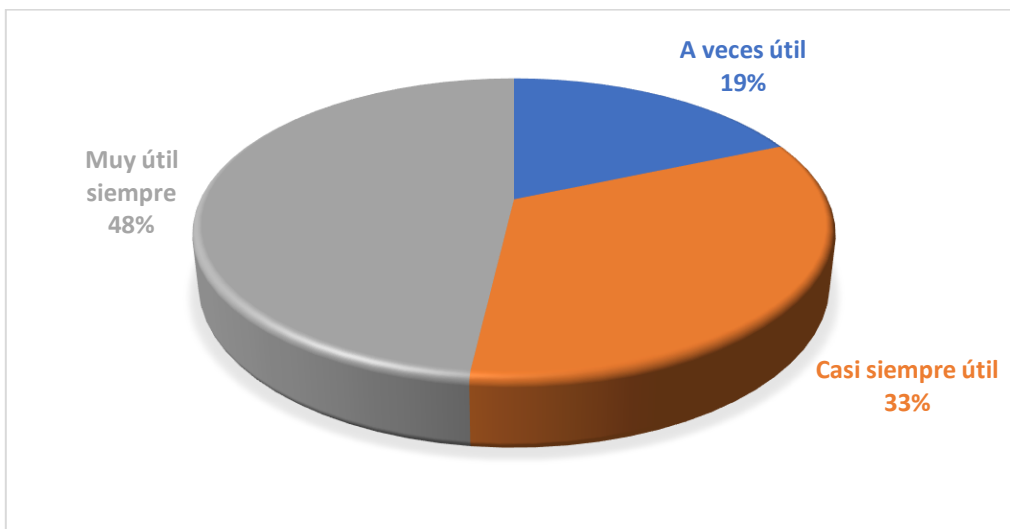
Figura 7 ¿Con qué objetivo usa el análisis razonado?



Fuente: Elaboración propia

Con relación a la cuestión sobre la utilidad del análisis razonado en su trabajo, la mayoría lo encuentra muy útil siempre: un 48,1% (13 personas), un 33,3% (9 personas) lo encuentra casi siempre útil y por último un 18,5% (5 personas) lo encuentra a veces útil, ninguno de los encuestados respondió que no ha sido útil o poco útil.

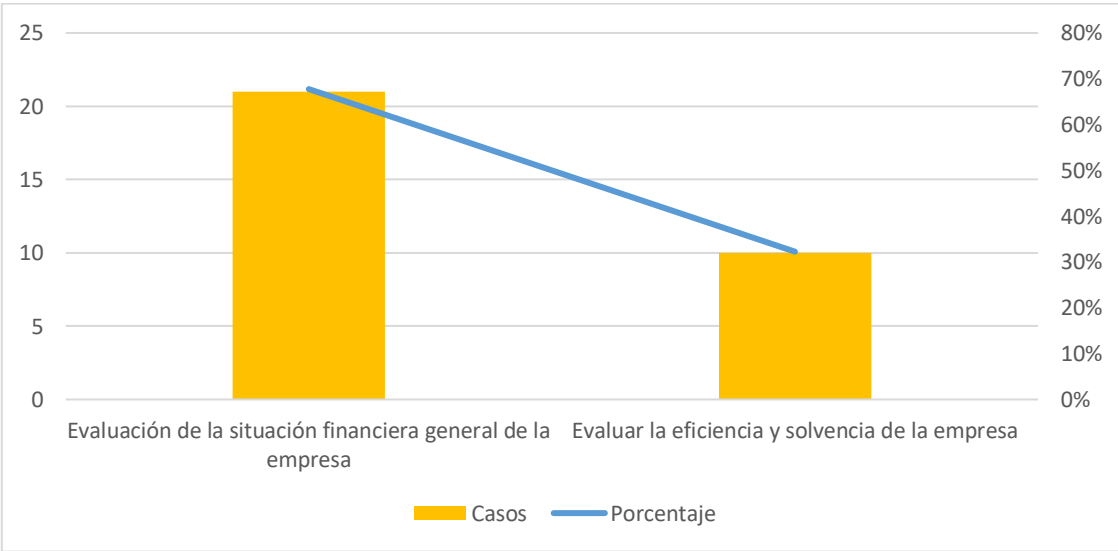
Figura 8 Utilidad del análisis razonado



Fuente: Elaboración propia

Con el fin de indagar un poco más en las motivaciones detrás del uso del análisis razonado se pregunta a los encuestados lo siguiente: ¿Con qué objetivo utiliza o ha utilizado más frecuentemente el análisis razonado? A través de una pregunta de selección múltiple con 5 opciones donde los encuestados podían seleccionar más de una opción. Los resultados arrojan que la principal motivación para usar el análisis razonado es la evaluación de la situación financiera general de una empresa o un grupo de empresas, esta fue la respuesta escogida por el 68% (21 casos) de los participantes. A su vez, estos 21 casos indicaron que también hacen uso del análisis razonado para evaluar la eficiencia y solvencia de la empresa. Luego, de los 10 casos (32%), que no indicaron evaluar la situación financiera en general de una empresa, señalaron eficiencia y solvencia como las principales motivaciones.

Figura 9 Objetivo de usar el análisis razonado



Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, se quiso indagar sobre las veces que ha consultado el análisis razonado en el último año de uso, y para ello se usó el siguiente interrogante: ¿Cuántas veces ha hecho uso del análisis razonado durante el último año?, la mayoría de los encuestados afirma haberlo usado medianamente: un 38,7%(12 personas) seguido por un 29% (9 personas) que siempre lo usa y un 19,4%(6 personas) que afirma que lo usa poco, y un 12,9% (4 personas) expresa que lo ha usado mucho, cabe destacar que ninguno respondió que nunca lo usó.

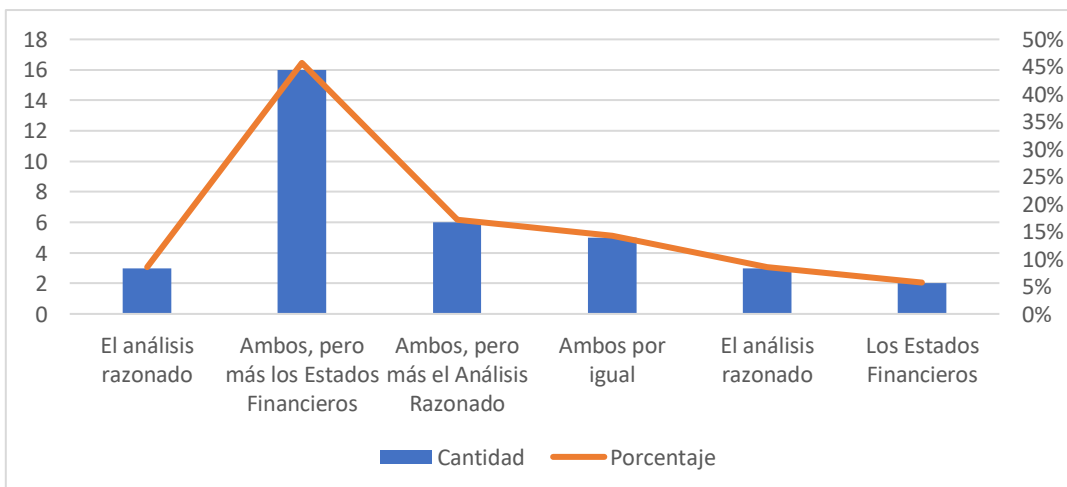
Figura 10 Uso del análisis razonado en el último año



Fuente: Elaboración propia

Con el propósito de ver lo que los usuarios encuentran más útil, se les indaga a los encuestados que le resulta más beneficioso: los Estados Financieros o el análisis razonado, la mayoría asegura que ambos, pero más los Estados Financieros, con un 51,6% (16 personas), seguido por un 19,4% (6 personas) que afirma que ambos le son útil pero más el análisis razonado y por último un 16,1% (5 personas) que dice que ambos por igual le resultan útiles.

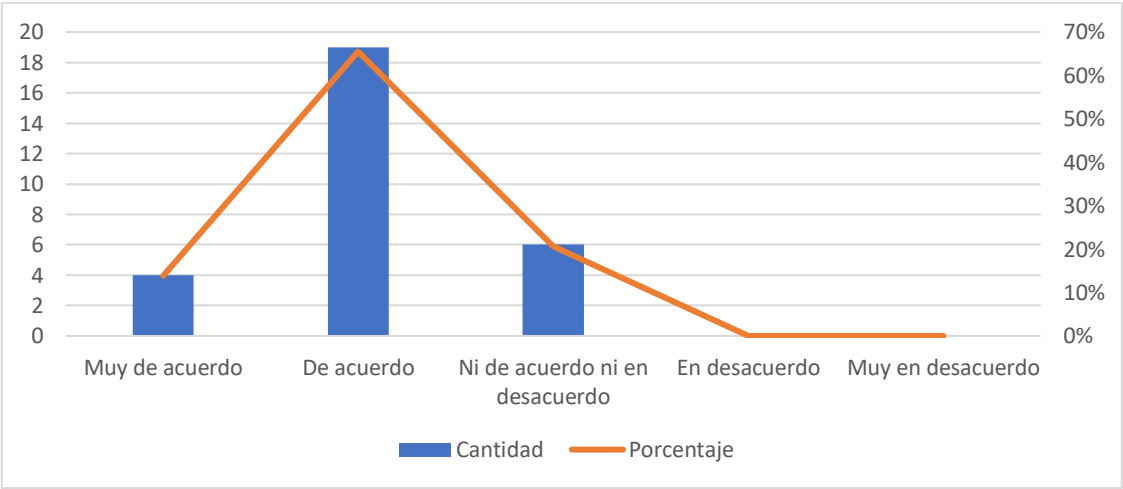
Figura 11 Que es más útil: ¿Los Estados Financieros o el análisis razonado?



Fuente: Elaboración propia

Como el objetivo de esta investigación es determinar la pertinencia y utilidad del análisis razonado, se quiso determinar algunos aspectos de la información presentada por las empresas; con respecto a la claridad de la información ; los consultados respondieron lo siguiente: la información presentada no es clara un 66% (19 personas), y un 21 % (6 personas) ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación; y un 14% (4 personas) están muy de acuerdo con la afirmación, lo anterior se observar en la figura 12.

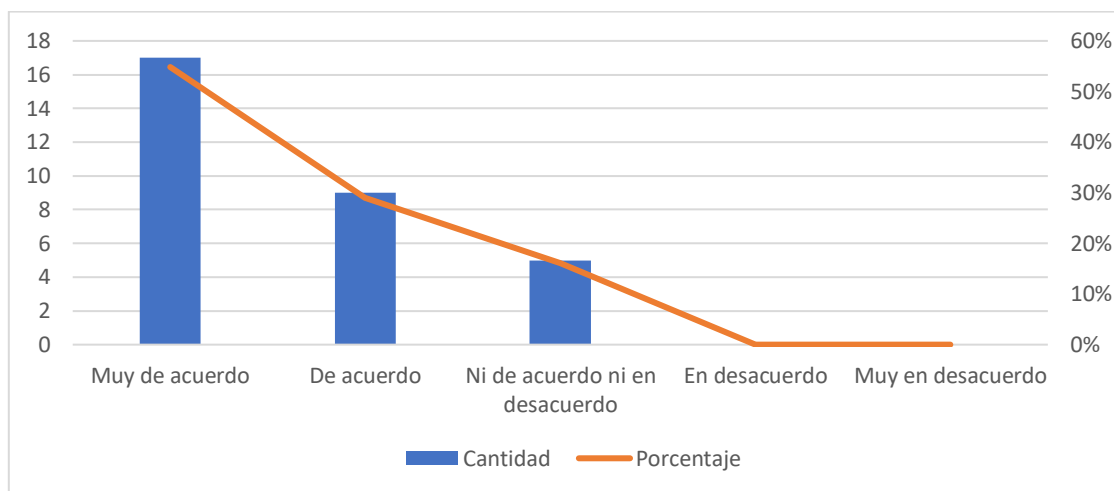
Figura 12 La información entregada por las empresas no es clara?



Fuente: Elaboración propia

En la misma pregunta anterior se cuestionó si la información presentada por algunas empresas no se ajusta a lo presentado en los informes financieros. El 55% (17 personas) opina que la información presentada por algunas empresas no se ajusta a lo que se reporta en los Estados Financieros, estos encuestados están muy de acuerdo con dicha afirmación; y un 29% (9 personas) están de acuerdo, y un 16% (5 personas), no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

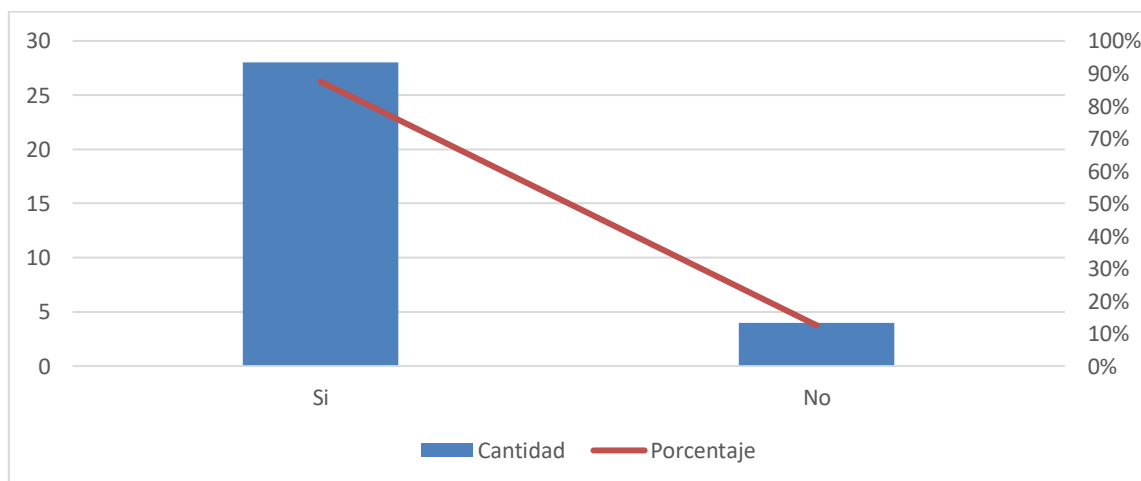
Figura 13 La información presentada por las empresas no se ajusta a lo presentado en los Estados Financieros



Fuente: Elaboración propia

Entre los principales usos que tienen los Estados Financieros es la toma de decisiones, se quiso averiguar si los usuarios han tomado mejores decisiones con el análisis razonado, como nos muestra la figura 14, el 87,1% (27 personas) contestó que sí le ha hecho tomar mejores decisiones, y un 12,9% (4 personas) contestó que no, podemos concluir que el informe lo encuentran muy beneficioso los diferentes usuarios.

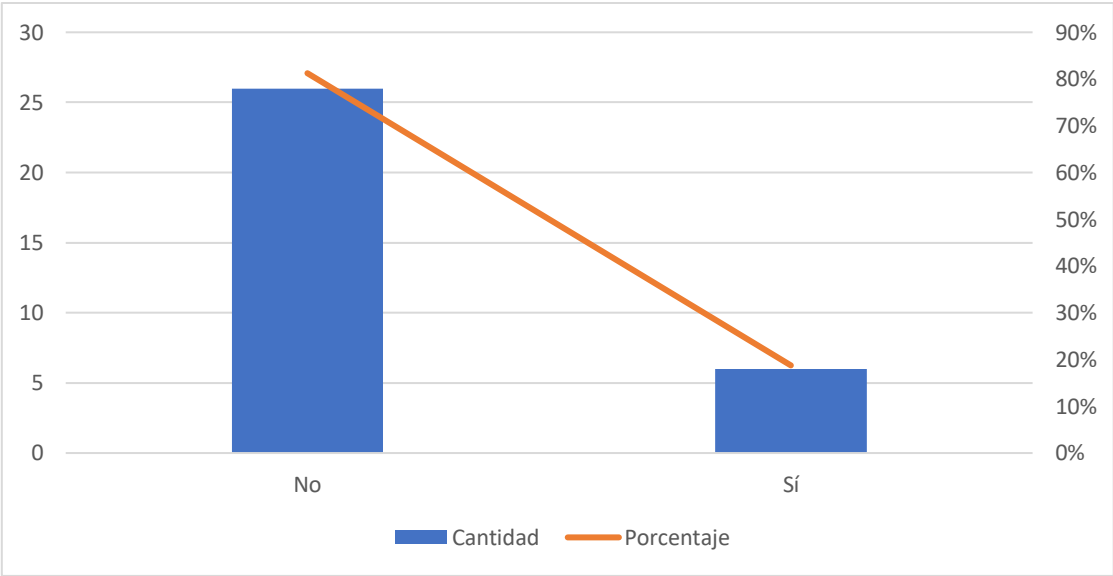
Figura 14 Cree ud que el análisis razonado le ha hecho tomar mejores decisiones



Fuente: Elaboración propia

En la misma línea que la pregunta anterior quisimos saber si el análisis razonado ha hecho tomar alguna mala decisión a alguno de los encuestados, la mayoría de los participantes opina que el informe no le ha hecho tomar una mala decisión: el 80,6% (25 personas) y uno 19,4% (6 personas) afirma que, si han tomado malas decisiones basándose en el informe, como lo podemos observar en la figura 15

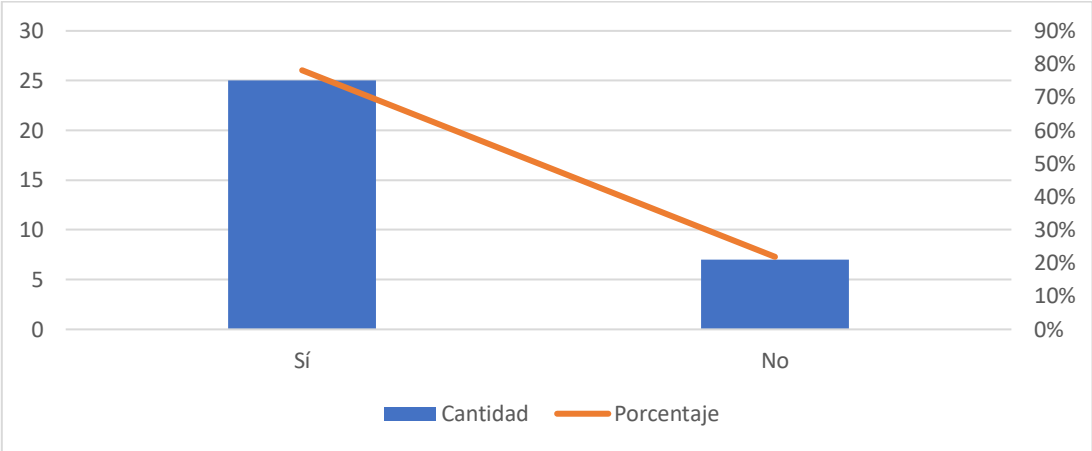
Figura 15 Cree ud que el análisis razonado le haya tomar una mala decisión



Fuente: Elaboración propia

Como el análisis razonado es una herramienta que apoya a los Estados Financieros en la toma de decisiones quisimos examinar si con este, se pueden detectar las fortalezas y debilidades de las organizaciones. El 77,4% (24 personas) contestó que por medio del informe ha podido detectar fortalezas o debilidades de las organizaciones y un 22,6% (7 personas) opina que el informe no le ha servido para esto, podemos observar el informe muy útil detectando falencias y puntos fuertes en las organizaciones.

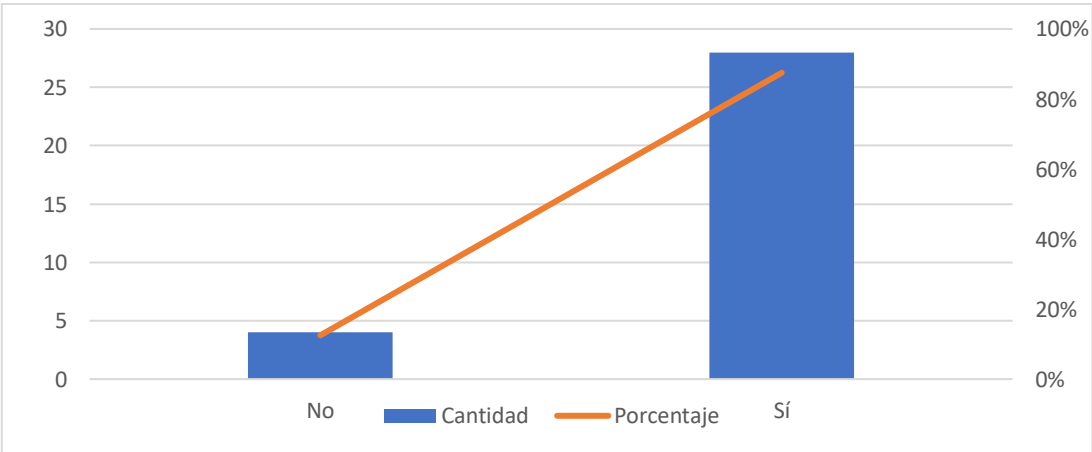
Figura 16 Identificación de fortalezas o debilidades



Fuente: Elaboración propia

También se quiso profundizar en otros aspectos de tipo financieros como son la liquidez, solvencia o las necesidades de financiación, y se consultó si mediante el uso del análisis razonado se puede evaluar la liquidez, solvencia o necesidades de financiación en la empresa, la mayoría de los participantes contestaron que sí se puede evaluar con un 90,3% (28 personas), contratando con un 9,7% (3 personas), que no encuentran útil el informe para ello.

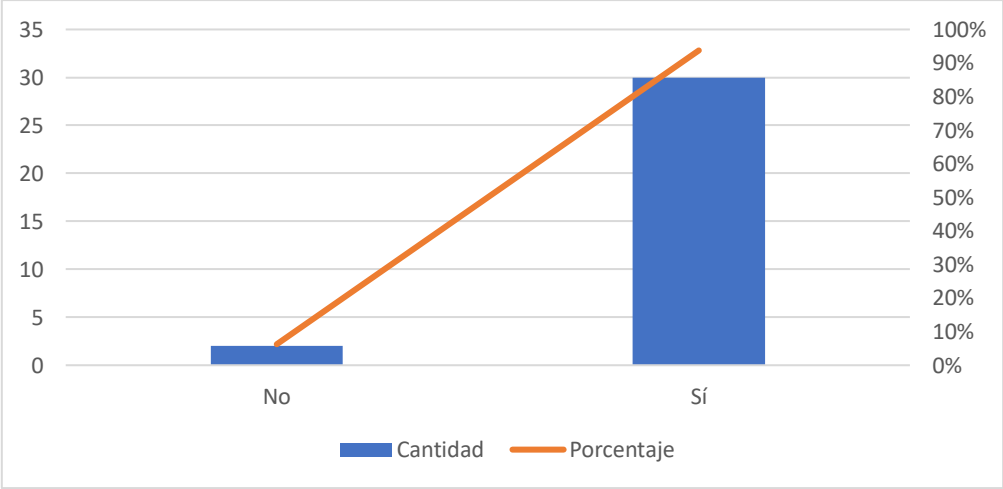
Figura 17 El análisis razonado le ha ayudado a evaluar la liquidez y solvencia o las necesidades de financiación



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a si el informe ayuda a comprender las operaciones de la empresa y así poder evaluar actividades de inversión, como lo podemos visualizar en la figura 18 el 96,8% (30 personas), casi el total de los encuestados; contestó que sí le ayuda, solo 1 persona contestó que no le ayuda.

Figura 18 El análisis razonado le ha ayudado a comprender las operaciones y evaluar sus actividades de inversión



Fuente: elaboración propia

Como se puede observar la mayoría de los encuestados que usan el análisis financiero lo encuentran útil, y pertinente para la toma de decisiones, ya sea de financiación, inversión, u otro tipo de usos, sea en las empresas donde laboran o a nivel personal.

Capítulo V. Conclusiones, limitaciones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

En un mundo tan cambiante y de tanta incertidumbre económica como el que vivimos en la actualidad, la necesidad de contar con información financiera fidedigna, útil y oportuna para la toma de decisiones es fundamental. Si bien la publicación de Estados Financieros de las empresas preparados en base a estándares normativos exigentes, como las NIIFs, va en esa dirección, muchas veces son insuficientes para comprender la posición financiera de las organizaciones. Es ahí donde información complementaria, como el Análisis Razonado, cobra mucha relevancia pues permiten apoyar en forma efectiva la toma de decisiones de los distintos usuarios de la información financiera. Este análisis busca complementar la comprensión de los usuarios sobre las debilidades y fortalezas financieras de las empresas.

En este trabajo de investigación se propusieron varios objetivos teniendo como principal investigar el uso e influencia que tiene el análisis razonado en la toma de decisiones, y si este logra cumplir el propósito para el que fue diseñado, considerando para ello dos pilares fundamentales la pertinencia y relevancia de dicho análisis. Las respuestas a la encuesta se resumen en estas conclusiones.

Como población de la muestra se escogió los estudiantes de diplomados y egresados de la FEN de la Universidad de Chile, se consideró que esta población eran potenciales usuarios del análisis razonado y que representaba fielmente la población objetivo donde se quería aplicar la encuesta. Escogida la encuesta se trató de hacer una categorización de los encuestados, en cuanto a su profesión la mayoría son contadores auditores, algunos contadores públicos y unos pocos ingenieros administradores. Con respecto a la edad y experiencia, la mayoría de los encuestados está entre los 31-40 años y posee una experiencia profesional entre 11 y 15 años. Hecha la categorización de la población, se hicieron las preguntas encaminadas a cumplir con los objetivos de este trabajo: el primer objetivo específico de esta es determinar el o los fines con el cual se utiliza el análisis razonado por parte de usuarios de la información financiera. En este aspecto se pudo determinar que una gran parte de los encuestados hacen uso del informe y lo utilizan por que hace parte de su trabajo, y el principal motivo para usarlo es para evaluar el desempeño y situación financiera de una empresa o grupo de empresas. En segundo lugar, los encuestados indicaron que lo usaban para estimar la eficiencia y solvencia de la organización, y por último evaluar la liquidez

y rentabilidad. Una mínima parte de los encuestados lo utiliza para uso personal. Las personas que no usan el informe en su mayoría no lo hacen porque no hace parte de su trabajo, y algunos pocos porque no lo conocen o no lo entienden, en este punto podemos concluir que las empresas valoran ampliamente el análisis razonado para la toma de decisiones, ya que como lo dijimos anteriormente la mayoría lo usan porque es una exigencia en su trabajo. Con relación a la frecuencia con que usan el análisis razonado, la mayoría de los encuestados afirman haberlo usado medianamente en el último año. Con respecto a si el análisis razonado permite a los usuarios de este evaluar la posición y desempeño financiero futuro de una empresa o un grupo de empresas, los encuestados en su gran mayoría afirman que el informe les ayuda a comprender las operaciones de la empresa y así poder evaluar posibles actividades de inversión.

Los encuestados también indican que encuentran que la información es útil, relevante y pertinente en la toma de decisiones de inversión y financiación. A su vez, se indagó que les parece más útil en la toma de decisiones, los estados financieros o el análisis razonado, y la mayoría encuentra de más utilidad los estados financieros. En cuanto a si el análisis razonado les ha ayudado a los encuestados a tomar mejores decisiones, la gran mayoría contestó que sí ha sido de gran ayuda, ya que por medio de este han detectado las debilidades y fortalezas de las organizaciones. Sin embargo, también opinan que a pesar de que las empresas cumplen con la disposición de la CMF, la información reportada no es del todo clara ni transparente y no es acorde a los estados financieros presentados, es decir, que la información presentada en el análisis financiero no es tan fiable y comparable.

A pesar de lo anterior, se puede concluir que el análisis razonado cumple con los objetivos para los cuales fue diseñado, ya que gracias a la vinculación que hace el análisis razonado con los estados financieros los usuarios de esta pudieron relacionar información financiera con los estados financieros lo que les pudo permitir: 1. Facilitar la decisión de invertir o no en un negocio, 2. Determinar con mayor precisión la salud financiera de una empresa, 3. Minimizar los riesgos de inversión, evitando así alguna dificultad económica o evitar una bancarrota, debido a una mala decisión, 4. Comparar las empresas con similares del mismo sector, 5. Proyectar la empresa en la cual se va a invertir, trazar metas y objetivos con anterioridad, 5. Visualizar con antelación información específica, como son las tendencias de la empresa, riesgos, fortalezas, su punto de equilibrio, costos fijos y variables y utilidad marginal, entre

otros. Todo lo anterior refleja la importancia del análisis razonado en la toma de decisiones de inversión o financiación.

5.2 Limitaciones:

Para el desarrollo de esta investigación se encontraron las siguientes limitaciones:

- **Tamaño de la muestra:** El tamaño de la muestra de la investigación fue reducido, la población a la que se le envió la encuesta fueron los estudiantes y egresados de diplomados de la FEN, para lograr un mayor tamaño de la población se hicieron varios envíos: tres. A pesar de esto la respuesta a esta encuesta fue escasa: 54 personas respondieron las preguntas. Un tamaño de muestra tan pequeño da como efecto una disminución en la exactitud de los resultados ya que se dificulta la generalización de los resultados y las correspondientes conclusiones. Se necesita un tamaño de muestra más voluminoso para avalar una representación equilibrada y justa de los usuarios del informe.
- **Sesgo en la muestra de la encuesta:** La encuesta fue aplicada a egresados de estudios de posgrado de la FEN Chile, quienes están más orientados a confeccionar la información y no a ser usuarios de ella, lo ideal hubiera sido contar con la opinión de corredores de bolsa e inversionistas, ya que son los usuarios que probablemente mas usen el análisis razonado en la toma de decisiones.
- **Error en las respuestas:** Las respuestas pudieron estar influenciadas por el estado de ánimo de los encuestados, y la opinión predominante se pudo haber dado por circunstancias del momento.
- **Las respuestas no siempre reflejan con certeza la realidad, sino la apreciación que de esta tienen los encuestados.**
- **Falta de estudios previos sobre el tema:** Sobre el análisis razonado no se han realizado muchos estudios que se puedan usar como referencia, o punto de partida para una investigación sobre el tema.

5.3 Recomendaciones:

- Promover el uso del análisis razonado, desde los gremios profesionales (Colegio de Contadores de Chile) y desde la CMF, ambas entidades podrían por ejemplo desde sus portales promover la elaboración y uso del análisis razonado, en su sitio web puede enseñar como hacerlo, las conveniencias de su uso y lo relevante y pertinente que puede ser en la toma de decisiones, así la CMF ampliaría su rol, agregando el de educación financiera para las empresas, contribuyendo así, a la elaboración y uso de una mejor información, disponible para todos los usuarios y contribuyendo de este modo al fortalecimiento y crecimiento económico del país.
- De igual forma a lo mencionado en el punto anterior, las instituciones educativas, deberían impartir en sus asignaturas la elaboración y uso del análisis razonado, promoviendo así que las nuevas generaciones conozcan las bondades del informe y el gran aporte que este puede brindar en el ejercicio profesional de los futuros graduados.
- Hacer más estudios sobre las inconsistencias que encuentran los usuarios entre el análisis razonado y los estados financieros, y cómo esta brecha entre estos dos informes se puede disminuir.
- Promover su elaboración entre las entidades no obligadas a rendirlo, esto con el ánimo de que puedan tomar mejores decisiones.
- Hacer encuestas entre los usuarios del informe, sobre cómo se podría mejorar, de tal forma que sea más útil y relevante para ellos, y haya una retroalimentación con los usuarios del análisis razonado.
- Promover en las universidades que imparten la profesión lo incluyan en sus asignaturas, de esta forma las nuevas generaciones aprenderán más sobre el aporte que dicho informe les puede brindar en el ejercicio de su profesión

Referencias

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme.
- Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación*. Gedisa.
- Colegio de Contadores de Chile. (Septiembre de 1997). *Boletín técnico No 56*.
https://rmcontadores.cl/wp-content/files_mf/1484102977BoletinN56.pdf
- Hyman, H. (1955). Survey Design and Analysis: Principles, Cases and Procedures. *Educational and Psychological Measurement*, 407-409. doi:
<https://doi.org/10.1177/001316445601600312>
- Iberdrola. (s.f). *Análisis Predictivo: Análisis predictivo, una manera de adelantarse al futuro de la mano de las nuevas tecnologías*. <https://www.iberdrola.com/innovacion/analisis-predictivo>
- IFRS. (15 de octubre de 2015). *Proyecto de Norma Marco Conceptual para la Información Financiera*. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/conceptual-framework/exposure-draft/published-documents/ed-conceptual-framework-es.pdf>
- López, H. (1998). La metodología de la encuesta. En J. Galindo, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* (págs. 33-73). Pearson Educación.
- Ospina González, Y. P., & Mateus Becerra, M. C. (2016). *El análisis razonado como instrumento de revelación de información financiera para las empresas colombianas*. <http://hdl.handle.net/10185/17203>
- Rutman, L. (1977). *Evaluation Research Methods: A Basic Guide*. United States of America.
- Superintendencia de Valores y Seguros. (16 de Octubre de 2006). *Oficio circular No 368*.
https://www.cmfchile.cl/institucional/legislacion_normativa/normativa2.php?tiponorma=OFC&numero=368&dd=&mm=&aa=&dd2=&mm2=&aa2=&buscar=&entidad_web=ALL&materia=ALL&enviado=1&hidden_mercado=%25
- Superintendencia de Valores y Seguros. (Abril de 2008). *Boletín 1: Novedades IFRS. Proceso de convergencia hacia las IFRS*. https://www.cmfchile.cl/portal/prensa/615/articles-13652_doc_pdf.pdf
- Visauta, B. (1989). *Técnicas de investigación social I: recogida de datos*. Barcelona.

Anexos

Encuesta sobre el uso del Análisis Razonado

- Caracterización
- Profesión
- Edad
 - Entre 20 - 30 años
 - Entre 31 - 40 años
 - Entre 41 – 50
 - Más de 50 años
- Organización para la que trabaja
- Cargo

Años de experiencia

1. Hace usted uso del análisis razonado, en la toma de decisiones:

- Sí
- No

Para los que contestaron No, se habilitó la siguiente pregunta:

2. ¿Por qué no hace uso del análisis razonado? (puede marcar más de una)

- Por qué no es parte de mi trabajo
- No me aporta información adicional relevante
- Porque no es útil
- Porque no lo entiendo
- Porque no lo conozco

Para los que contestaron si, en la primera pregunta:

2.a ¿Con qué objetivo utiliza o ha utilizado el análisis razonado?

- Con fines laborales pues parte de su trabajo es analizar la información contenida en el análisis razonado.
- Con fines personales para la evaluación de una inversión u otro.

3. ¿Qué tan útil ha sido el análisis razonado en su trabajo?

- No ha sido útil
- Poco útil
- A veces útil

- Casi siempre útil
 - Muy útil siempre
- 3 a. Que tan útil ha sido el análisis razonado para sus decisiones personales de inversión u otras
- No ha sido útil
 - Poco útil
 - A veces útil
 - Casi siempre útil
 - Muy útil siempre
4. ¿Con qué objetivo utiliza o ha utilizado más frecuentemente el análisis razonado? (puede marcar más de una)
- Evaluar la situación financiera general de una empresa o un grupo de empresas
 - Evaluar la solvencia de una empresa o un grupo de empresas para cumplir con sus obligaciones
 - Evaluar la rentabilidad de una empresa o un grupo de empresas
 - Evaluar la liquidez de una empresa o un grupo de empresas
 - Evaluar la eficiencia en el uso de los recursos de una empresa o un grupo de empresas
5. ¿Cuántas veces ha hecho uso del análisis razonado durante el último año?
- Nunca lo uso
 - Poco uso
 - Medianamente usado
 - Muy usado
 - Siempre lo uso
6. Entre los Estados Financieros y el Análisis Razonado, ¿Cuál de los dos le resulta más útil?
- Los Estados Financieros
 - El análisis razonado
 - Ambos, pero más los Estados Financieros
 - Ambos, pero más el Análisis Razonado
 - Ambos por igual
7. Indique en qué nivel de acuerdo o desacuerdo se encuentre usted frente a cada una de las siguientes aseveraciones en relación con el análisis razonado: (1, muy en desacuerdo, a 5, muy de acuerdo)

- La información presentada por algunas empresas no es clara:
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
- La información presentada por algunas empresas no se ajusta a lo presentado en los Estados Financieros
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
- La información presentada por algunas empresas no es comparable con otras en la misma industria
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
- La información presentada es oportuna
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
- Considera que con los Estados Financieros es suficiente
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
- Le facilita el proceso de toma de decisiones de inversión, financiamiento y planes de

acción

- Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
- La información que le aporta, le es útil para conocer el comportamiento operativo de la empresa
- Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo

8. Según su experiencia, ¿qué debilidad o debilidades ha identificado al utilizar el análisis razonado de una empresa o algunas empresas?

9. Cree usted que el análisis razonado le ha hecho tomar mejores decisiones:

- Sí
- No

9 a. Si su respuesta a la pregunta anterior es no, por favor explique su respuesta:

10. Cree usted que el análisis razonado le ha hecho tomar alguna vez una mala decisión financiera:

- Sí
- No

10 a. Si a la pregunta anterior, respondió si, indique ¿por qué?

11. Por medio del análisis razonado, ¿ha podido usted identificar más fácilmente las fortalezas o los problemas financieros de la organización?

- Sí
- No

12. ¿El Análisis razonado le ha ayudado a evaluar la liquidez y solvencia, o las necesidades de financiación en alguna organización?

- Sí
- No

13. ¿El análisis razonado le ha ayudado a comprender las operaciones y evaluar sus actividades de inversión?

- Sí
- No